

Bogotá, 29 de febrero de 2016

Señores  
**BIBLIOTECA GENERAL**  
**Pontificia Universidad Javeriana**  
Ciudad

Respetados Señores,

Me permito presentar el trabajo de grado titulado política de seguridad democrática, puerta abierta a la migración - caso ecuador, elaborado por el estudiante Sebastian Felipe Franco Gómez, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 1020784741, para que se incluya en el catálogo de consulta.

Cordialmente,

Henry Cancelado Franco  
Carrera de Relaciones Internacionales

Bogotá, D.C., 29 de febrero de 2016

Señores  
Biblioteca Alfonso Borrero Cabal S.J.  
Pontificia Universidad Javeriana  
Ciudad

Los suscritos:

Sebastián Felipe Franco Gómez, con C.C. No 1020784741

En mí calidad de autor exclusivo de la obra titulada:

Política de seguridad democrática, puerta abierta a la migración - caso Ecuador

(por favor señale con una "x" las opciones que apliquen)

Tesis doctoral  Trabajo de grado  Premio o distinción: Si  No

cual:

presentado y aprobado en el año 2015, por medio del presente escrito autorizo a la Pontificia Universidad Javeriana para que, en desarrollo de la presente licencia de uso parcial, pueda ejercer sobre mi obra las atribuciones que se indican a continuación, teniendo en cuenta que en cualquier caso, la finalidad perseguida será facilitar, difundir y promover el aprendizaje, la enseñanza y la investigación.

En consecuencia, las atribuciones de usos temporales y parciales que por virtud de la presente licencia se autorizan a la Pontificia Universidad Javeriana, a los usuarios de la Biblioteca Alfonso Borrero Cabal S.J., así como a los usuarios de las redes, bases de datos y demás sitios web con los que la Universidad tenga perfeccionado un convenio, son:

AUTORIZO	SI	NO
1. La conservación de los ejemplares necesarios en la sala de tesis y trabajos de grado de la Biblioteca.	x	
2. La consulta física o electrónica según corresponda	x	
3. La reproducción por cualquier formato conocido o por conocer	X	
4. La comunicación pública por cualquier procedimiento o medio físico o electrónico, así como su puesta a disposición en Internet	x	
5. La inclusión en bases de datos y en sitios web sean éstos onerosos o gratuitos, existiendo con ellos previo convenio perfeccionado con la Pontificia Universidad Javeriana para efectos de satisfacer los fines previstos. En este evento, tales sitios y sus usuarios tendrán las mismas facultades que las aquí concedidas con las mismas limitaciones y condiciones	x	
6. La inclusión en la Biblioteca Digital PUJ (Sólo para la totalidad de las Tesis Doctorales y de Maestría y para aquellos trabajos de grado que hayan sido laureados o tengan mención de honor.)	x	

De acuerdo con la naturaleza del uso concedido, la presente licencia parcial se otorga a título gratuito por el máximo tiempo legal colombiano, con el propósito de que en dicho

lapso mi obra sea explotada en las condiciones aquí estipuladas y para los fines indicados, respetando siempre la titularidad de los derechos patrimoniales y morales correspondientes, de acuerdo con los usos honrados, de manera proporcional y justificada a la finalidad perseguida, sin ánimo de lucro ni de comercialización.

De manera complementaria, garantizo en mi calidad de estudiante y por ende autor exclusivo, que el Trabajo de Grado en cuestión, es producto de mi plena autoría, de mi esfuerzo personal intelectual, como consecuencia de mi creación original particular y, por tanto, soy el único titular de la misma. Además, aseguro que no contiene citas, ni transcripciones de otras obras protegidas, por fuera de los límites autorizados por la ley, según los usos honrados, y en proporción a los fines previstos; ni tampoco contempla declaraciones difamatorias contra terceros; respetando el derecho a la imagen, intimidad, buen nombre y demás derechos constitucionales. Adicionalmente, manifiesto que no se incluyeron expresiones contrarias al orden público ni a las buenas costumbres. En consecuencia, la responsabilidad directa en la elaboración, presentación, investigación y, en general, contenidos del Trabajo de Grado es de mí competencia exclusiva, eximiendo de toda responsabilidad a la Pontificia Universidad Javeriana por tales aspectos.

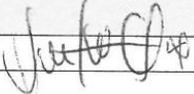
Sin perjuicio de los usos y atribuciones otorgadas en virtud de este documento, continuaré conservando los correspondientes derechos patrimoniales sin modificación o restricción alguna, puesto que de acuerdo con la legislación colombiana aplicable, el presente es un acuerdo jurídico que en ningún caso conlleva la enajenación de los derechos patrimoniales derivados del régimen del Derecho de Autor.

De conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y el artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, “*Los derechos morales sobre el trabajo son propiedad de los autores*”, los cuales son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables. En consecuencia, la Pontificia Universidad Javeriana está en la obligación de RESPETARLOS Y HACERLOS RESPETAR, para lo cual tomará las medidas correspondientes para garantizar su observancia.

**NOTA: Información Confidencial:**

Esta Tesis o Trabajo de Grado contiene información privilegiada, estratégica, secreta, confidencial y demás similar, o hace parte de una investigación que se adelanta y cuyos resultados finales no se han publicado. Si  No

En caso afirmativo expresamente indicaré, en carta adjunta, tal situación con el fin de que se mantenga la restricción de acceso.

NOMBRE COMPLETO	No. del documento de identidad	FIRMA
Sebastián Felipe Franco Gómez	1020784741	

FACULTAD: Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales

PROGRAMA ACADÉMICO: Carrera de Relaciones Internacionales

**BIBLIOTECA ALFONSO BORRERO CABAL, S.J.  
DESCRIPCIÓN DE LA TESIS DOCTORAL O DEL TRABAJO DE GRADO  
FORMULARIO**

<b>TÍTULO COMPLETO DE LA TESIS DOCTORAL O TRABAJO DE GRADO</b>						
POLÍTICA DE SEGURIDAD DEMOCRÁTICA, PUERTA ABIERTA A LA MIGRACIÓN - CASO ECUADOR						
<b>SUBTÍTULO, SI LO TIENE</b>						
<b>AUTOR O AUTORES</b>						
<b>Apellidos Completos</b>			<b>Nombres Completos</b>			
Franco Gómez			Sebastián Felipe			
<b>DIRECTOR (ES) TESIS DOCTORAL O DEL TRABAJO DE GRADO</b>						
<b>Apellidos Completos</b>			<b>Nombres Completos</b>			
Coy Granados			Francisco Jose			
<b>FACULTAD</b>						
Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales						
<b>PROGRAMA ACADÉMICO</b>						
<b>Tipo de programa ( seleccione con "x" )</b>						
Pregrado	Especialización	Maestría	Doctorado			
X						
<b>Nombre del programa académico</b>						
Carrera de Relaciones Internacionales						
<b>Nombres y apellidos del director del programa académico</b>						
Henry Cancelado Franco						
<b>TRABAJO PARA OPTAR AL TÍTULO DE:</b>						
Internacionalista						
<b>PREMIO O DISTINCIÓN</b> (En caso de ser LAUREADAS o tener una mención especial):						
<b>CIUDAD</b>		<b>AÑO DE PRESENTACIÓN DE LA TESIS O DEL TRABAJO DE GRADO</b>			<b>NÚMERO DE PÁGINAS</b>	
Bogotá		2015			61	
<b>TIPO DE ILUSTRACIONES ( seleccione con "x" )</b>						
Dibujos	Pinturas	Tablas, gráficos y diagramas	Planos	Mapas	Fotografías	Partituras
		X				
<b>SOFTWARE REQUERIDO O ESPECIALIZADO PARA LA LECTURA DEL DOCUMENTO</b>						
<b>Nota:</b> En caso de que el software (programa especializado requerido) no se encuentre licenciado por la Universidad a través de la Biblioteca (previa consulta al estudiante), el texto						

de la Tesis o Trabajo de Grado quedará solamente en formato PDF.

#### MATERIAL ACOMPAÑANTE

TIPO	DURACIÓN (minutos)	CANTIDAD	FORMATO		
			CD	DVD	Otro ¿Cuál?
Vídeo					
Audio					
Multimedia					
Producción electrónica					
Otro Cuál?					

#### DESCRIPTORES O PALABRAS CLAVE EN ESPAÑOL E INGLÉS

Son los términos que definen los temas que identifican el contenido. *(En caso de duda para designar estos descriptores, se recomienda consultar con la Sección de Desarrollo de Colecciones de la Biblioteca Alfonso Borrero Cabal S.J en el correo [biblioteca@javeriana.edu.co](mailto:biblioteca@javeriana.edu.co), donde se les orientará).*

ESPAÑOL	INGLÉS
Migración Forzada	Forced migration
Internacionalización del Conflicto Armado Colombiano	Internationalization of the Colombian Armed Conflict
Política de seguridad democrática	Democratic Security Policy

#### RESUMEN DEL CONTENIDO EN ESPAÑOL E INGLÉS

(Máximo 250 palabras - 1530 caracteres)

#### RESUMEN EN ESPAÑOL

Desde el año 2002 en adelante, el gobierno colombiano empieza a elaborar y ejecutar una serie de políticas orientadas a combatir a los grupos armados ilegales y en general las manifestaciones de violencia en todo el país. Desde el año 2000 se había puesto en ejecución el Plan Colombia, apoyado por los Estados Unidos, a lo que se agrega la política de Seguridad Democrática, formulada por el gobierno de Álvaro Uribe Vélez (2002-2010) cuyo propósito principal fue la lucha contra la amenaza representada por los grupos insurgentes y otros grupos armados ilegales. Si bien es cierto que las acciones que se hicieron en el ámbito de la política de Seguridad Democrática lograron disminuir los índices de inseguridad y violencia al interior del país, también es cierto que sectores de la población civil de las zonas de frontera se vieron afectados, al encontrarse en muchas ocasiones en medio de las acciones militares, muchos de ellos tuvieron que desplazarse bien dentro del país, o cruzar las fronteras hacia los países vecinos. La concentración

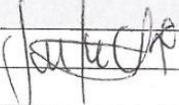
de las acciones militares al sur del país significó que un número importante de colombianos tuviera que refugiarse en el Ecuador.

Finalmente dentro de este marco, se concluyó que el conflicto armado colombiano se convirtió en el principal factor de emigración de colombianos hacia Ecuador, pero igualmente, existieron factores políticos, sociales y geográficos determinantes que permitieron entender por qué los colombianos decidieron emigrar hacia ese país.

### RESUMEN EN INGLES

Since 2002 onwards, the Colombian government begins to develop and implement a series of policies aimed to combat illegal armed groups and general manifestations of violence across the country. Since 2000 had been implemented Plan Colombia, supported by the United States, to which is added the Democratic Security policy, formulated by the government of Alvaro Uribe (2002-2010) whose main purpose was to combat the threat posed by insurgent groups and other illegal armed groups. While it is true that the actions that were made in the field of Democratic Security policy succeeded in reducing crime rates and violence within the country, also is true that sectors of the civilian population in the border areas were affected, often found in many case in the middle of the military actions, many of them were displaced either within the country or across borders into neighboring countries. The concentration of military action in the south of the country meant that a significant number of Colombians had to take refuge in Ecuador.

Finally within this framework, it was concluded that the Colombian armed conflict became the main factor of migration of Colombians to Ecuador, but also, there were determinants political, social and geographical factors that allowed understand why Colombians decided to immigrate to that country.

NOMBRE COMPLETO	No. del documento de identidad	FIRMA
Sebastián Felipe Franco Gómez	1020784741	

FACULTAD: Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales

PROGRAMA ACADÉMICO: Carrera de Relaciones Internacionales

**POLÍTICA DE SEGURIDAD DEMOCRÁTICA, PUERTA ABIERTA A LA  
MIGRACIÓN - CASO ECUADOR**

**TRABAJO DE GRADO PARA OPTAR POR EL TÍTULO DE  
INTERNACIONALISTA**

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA  
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y RELACIONES INTERNACIONALES  
CARRERA DE RELACIONES INTERNACIONALES  
BOGOTÁ D.C.  
2015**

**POLÍTICA DE SEGURIDAD DEMOCRÁTICA, PUERTA ABIERTA A LA  
MIGRACIÓN - CASO ECUADOR**

**SEBASTIÁN FELIPE FRANCO GÓMEZ**

**TRABAJO DE GRADO PARA OPTAR POR EL TÍTULO DE  
INTERNACIONALISTA**

**DIRECTOR DEL TRABAJO DE GRADO**

**FRANCISCO J. COY**

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA  
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y RELACIONES INTERNACIONALES  
CARRERA DE RELACIONES INTERNACIONALES  
BOGOTÁ D.C.  
2015**

## TABLA DE CONTENIDO

<b>Tabla de Contenido</b> .....	1
<b>Introducción</b> .....	1
<b>Capítulo 1: Marco Teórico</b> .....	4
Realismo Neoclásico .....	4
Modelo Push-Pull sobre Migraciones.....	13
<b>Capítulo 2: Política interna y externa de Colombia a partir del conflicto armado durante las administraciones de Andrés Pastrana y Álvaro Uribe</b> .....	17
Contexto .....	17
Internacionalización del conflicto armado interno .....	20
Internacionalización en el gobierno de Andrés Pastrana .....	23
Internacionalización en el gobierno de Álvaro Uribe Vélez .....	26
Política de Seguridad Democrática .....	29
Operaciones militares bajo la Política de Seguridad Democrática.....	31
<b>Capítulo 3: Flujo Migratorio de colombianos hacia Ecuador</b> .....	33
Factores de expulsión .....	34
Factores Socio - Políticos: Conflicto Armado Colombiano .....	34
Factores de atracción .....	40
Factores Políticos.....	40
Factores Sociales.....	43
Factores Geográficos .....	44
<b>Conclusiones</b> .....	46
<b>Anexos</b> .....	51
<b>Bibliografía:</b> .....	56

## INTRODUCCIÓN

La situación en Colombia hacia finales de la década del noventa era desalentadora. Los grupos armados ilegales hacían presencia en importantes puntos del país y a través de sus acciones militares se hacían sentir a lo largo y ancho del territorio colombiano. El robustecimiento militar que habían logrado conseguir los grupos armados ilegales, pero sobre todo las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), pusieron en tela de juicio la capacidad con la que contaba el ejército colombiano, porque lograban de manera contrarrestar los ataques militares y atacar con éxito las bases militares del ejército.

Durante la administración de Andrés Pastrana (1998-2002), mientras se negociaba con las FARC en el Caguán, se seguía la doble estrategia de guerra y paz. Con apoyo principal de Estados Unidos las fuerzas armadas de Colombia entraron en un proceso de modernización, que implicó, entre otras cosas, la adquisición de nuevos equipos lo suficientemente sofisticados, para lograr neutralizar la avanzada de los grupos guerrilleros. Como resultado, las confrontaciones militares entre el ejército y los grupos armados ilegales, aumentarían sustancialmente (hacia finales de los años 90 y principios del año 2000), recrudeciendo el conflicto armado interno.

Posteriormente, la administración de Álvaro Uribe Vélez (2002-2010), caracterizada por tener una relación muy estrecha y cooperativa con los Estados Unidos, aunque por supuesto no exenta de conflictos y dificultades (Coy, 2003), centraría la política interna y externa del Estado principalmente en el aspecto militar, siendo esta una de las prioridades del gobierno de Álvaro Uribe para eliminar por medio de la fuerza a los grupos armados al margen de la ley. Es así, como surge la Política de Seguridad Democrática, cuyo propósito grosso modo era recuperar la autoridad del Estado en todo el territorio, fortalecer las instituciones gubernamentales y proponer un papel más activo de la sociedad colombiana

dentro de la lucha contra los grupos armados ilegales. Bajo el marco de la Política de Seguridad Democrática, se llevan a cabo una serie de operaciones militares contra de los grupos guerrilleros en diferentes zonas del país, logrando reducir su proceder y capacidad militar, y paralelamente también fue posible reducir los índices de inseguridad al interior del país en comparación con los años anteriores.

Sin embargo, si bien se rescatan elementos positivos y negativos sobre la Política de Seguridad Democrática, no se ha precisado a profundidad sobre las repercusiones que tuvo dicha política sobre la población civil, sobre todo en las poblaciones que se encuentran en los departamentos al sur del país. Es por esto mismo, que la pregunta de investigación que busca responder este trabajo es *¿Cómo la Política de Seguridad Democrática con sus acciones militares en el sur de Colombia, generó un flujo migratorio de colombianos hacia Ecuador en el periodo del 2002-2010?*

Con el fin de responder a la pregunta de investigación, el objetivo general de este trabajo es constatar cómo la Política de Seguridad Democrática (2002-2010) implementada en el sur de Colombia, se convirtió en un factor expulsor de un flujo migratorio de colombianos hacia Ecuador. Para cumplir con el objetivo de este trabajo, en cada uno de los capítulos se responderá a los siguientes objetivos específicos: primero, converger las herramientas teóricas apropiadas que permitan entender como las dinámicas internas y externas del Estado condicionan la construcción de los intereses de su política exterior, al igual que la vinculación de factores que generan la migración de un país hacia otro; segundo, identificar cuáles fueron las acciones militares que se hicieron en el sur del país en el marco de la Política de Seguridad Democrática; y finalmente, explicar cómo la ejecución de la Política de Seguridad Democrática generó una migración de colombianos hacia Ecuador.

La metodología usada para este trabajo, está constituida principalmente por una amplia revisión bibliográfica en la que se realizó una exploración de publicaciones

y libros académicos, que permitieron establecer al realismo neoclásico y al modelo *push-pull* como las herramientas teóricas pertinentes para este estudio, ya que el realismo neoclásico permite entender por qué los Estados se comportan de cierta manera a través de su política exterior priorizando en algunos objetivos más que en otros, y por otro lado, el modelo *push-pull*, permite entender cuáles son las causas en el país de origen y de destino que incentivan a los individuos a migrar. De la misma manera, la información recopilada permite comprender los componentes que llevaron a la ejecución de una serie de operaciones militares bajo la Política de Seguridad Democrática contra los grupos armados ilegales que se encontraban resguardados al sur del país, donde dichas operaciones afectaron directamente a la población civil, generando que un número importante de personas tuvieran que desplazarse forzosamente de sus hogares hacia otras partes dentro y fuera del país.

Finalmente, la estructura de este trabajo está dividida en tres capítulos: en el primer capítulo, se ahondará en la explicación de los enfoques teóricos del realismo neoclásico y del modelo *push-pull*; en el segundo capítulo, se aludirá a los hechos que motivaron al surgimiento de las operaciones militares bajo la Política de Seguridad Democrática. Para ello, se hará uso del enfoque teórico del realismo neoclásico, el cual permitirá entender la política exterior del Estado colombiano hacia finales de los años 90 y principios del año 2000; y finalmente, en el tercer capítulo, se hará uso del modelo *push-pull* para poder comprender las repercusiones que tuvieron las operaciones militares sobre la población civil al sur del país, sumado a los factores que igualmente ayudaron a que los colombianos decidieran dirigirse hacia Ecuador.

## **CAPÍTULO 1: MARCO TEÓRICO**

La decisión de escoger el modelo *push-pull* y el realismo neoclásico como herramientas teóricas, se hizo con el propósito de explicar: en primera instancia, el rol que juega el líder, de la mano con los procesos nacionales e internacionales, a la hora de tomar decisiones en materia de política exterior; y en segunda instancia, explicar el flujo migratorio que se da desde Colombia hacia Ecuador. De esta manera, se pretende explicar la correlación de las dinámicas y procesos internos y externos que se llevaron a cabo, durante el período del 2002-2010, durante el cual se aplicó la Política de Seguridad Democrática, la cual tendría repercusiones significativas a nivel interno (particularmente en las zonas fronterizas) como externo (en las relaciones bilaterales con los vecinos).

### **REALISMO NEOCLÁSICO**

La disciplina de las relaciones internacionales ha desarrollado dos perspectivas diferentes, que pretenden explicar el comportamiento de los Estados en política exterior. En este sentido, se plantea la idea de que pueden ser factores internos o externos al Estado los que explican su comportamiento. Los factores internos, pueden corresponder en gran medida a las personalidades de las unidades últimas de decisión, al sistema de creencias, a las características del régimen político, del lobby de distintos sectores, del modo de acumulación etc. Mientras, que los factores externos, hacen referencia a la ubicación del Estado en el sistema internacional, la distribución del poder, el rol de las normas internacionales y la influencia de las instituciones internacionales.

La respuesta científicista diría que no sería posible contemplar la idea de que pueden ser múltiples variables las que expliquen un hecho en particular, en la medida en que no todo puede entrar en el análisis, ya que habrá un componente primordial en comparación con los otros, que logrará incidir más sobre los demás. Sin embargo, en el análisis erudito bien podrían caber ambos factores, tanto

internos como externos. Así como el enfoque teórico del realismo neoclásico, el cual plantea que el comportamiento de los Estados en política exterior puede ser explicado a partir de factores internos y externos que inciden en la toma de decisiones de los Estados, llevándolos a tomar una respuesta frente a una situación en particular, que bien puede no ser la misma que todos tomen, sino por el contrario puede variar dependiendo de las capacidades (materiales, de poder, militares, económicas) que cada uno tenga.

El realismo neoclásico se basa en la compleja relación entre el Estado y la sociedad que se encuentra en el realismo clásico sin renunciar a la idea central del neorealismo (o realismo estructural) sobre las limitaciones del sistema internacional (Lobell, Ripsman & Taliaferro, 2009). En esta medida, es importante conocer los principios postulados por la teoría del realismo clásico y del realismo estructural, ya que el realismo neoclásico incorporará principios esenciales de cada teoría dentro de su enfoque de análisis.

Así pues, la teoría realista a pesar de su antigüedad ha logrado proporcionar una explicación coherente al funcionamiento del orden internacional. Los primeros autores realistas fueron Tucídides y Maquiavelo. Posteriormente, Hans J. Morgenthau se convertiría en el padre del realismo moderno (o realismo clásico), por medio de su libro la *“Política entre las naciones: La lucha por el poder y la Paz”*, publicado originalmente en 1948. En este libro, Morgenthau (1987), postula que los actores más importantes en las relaciones internacionales son los Estados, los cuales a su vez deben estar listos para la guerra, en la cual el poder se vuelve la razón de sobrevivir y de ser. Así, el sistema internacional se convierte en un escenario de conflicto y no de cooperación.

Principalmente, Morgenthau (1987) se enfoca en el interés nacional y en la lucha por el poder y, desglosa las diferentes relaciones de poder que puede haber (en la política o en el plano internacional). De la misma manera, se puede constatar que

se establece una diferenciación entre la definición de poder desde una perspectiva de lo político, en la que se hace referencia a la capacidad de “influencia psicológica”, y la definición de poder material, que corresponde a las capacidades militares o económicas de un Estado.

Así, la teoría del realismo clásico se preocupa principalmente por las fuentes y el uso del poder nacional en la política internacional, y los problemas que deben enfrentar los líderes en la conducción de la política exterior. Esto nos lleva específicamente a centrarnos en la distribución del poder entre los Estados, así como en el carácter del Estado y su relación con la sociedad nacional (Lobell et al., 2009). De la misma manera como se pudo evidenciar anteriormente, Morgenthau, Kissinger, Wolfers y otros han escrito sobre el Estado y el poder nacional. El realismo clásico pretende explicar la conducta de los Estados en política exterior a partir de las capacidades que este posee.

Por otro lado, el neorrealismo o realismo estructural, siendo una teoría de política internacional, pretende explicar patrones recurrentes del sistema interestatal. En este sentido, los patrones recurrentes de la política internacional en la estructura del sistema internacional se ven referenciados por su concepción principal de anarquía, en donde su variable más importante, la distribución relativa de las capacidades o el equilibrio del poder, explican una amplia gama del comportamiento de las grandes potencias y los resultados sistémicos. Igualmente, el neorrealismo, busca explicar los patrones recurrentes de los resultados a nivel internacional, que se definen como los resultados posibles que resultan de la interacción de dos o más unidades dentro de un entorno anárquico. Por ejemplo, la prevalencia de ordenes hegemónicos versus el equilibrio de poder o la probabilidad de una guerra significativa a través de diferentes tipos de sistemas internacionales (Waltz, 2000).

Es así como se puede constatar que el realismo clásico es una teoría de política exterior, mientras, el neorrealismo (realismo estructural) es una teoría de política internacional. Es importante recalcar esto, dado que el realismo neoclásico va a tomar de ambas teorías ciertos preceptos para la construcción de la misma. En este sentido, el realismo neoclásico comparte la preocupación del realismo clásico por el Estado y su relación con la sociedad nacional. Del mismo modo, se sitúa dentro de las teorías fundamentales de política exterior, en lugar de las teorías del sistema. Por otro parte, la afinidad entre el realismo neoclásico y el realismo estructural, se deriva en que ambas escuelas comparten la idea sobre la naturaleza conflictiva de la política, la centralidad de los grupos en conflicto, y la importancia de la distribución del poder relativo (Lobell et al 2009).

A continuación, la Tabla 1 permite entender con mayor precisión los lineamientos esenciales de cada una de las teorías que hemos venido abordando. De la misma manera, es posible identificar los principales puntos que incorpora el Realismo neoclásico dentro de su teoría de análisis, que posteriormente serán abordados.

TEORÍA DE INVESTIGACIÓN	EPISTEMOLOGÍA Y METODOLOGÍA	VISTA DEL SISTEMA INTERNACIONAL	VISTA DE LAS UNIDADES	VARIABLE DEPENDIENTE	LÓGICA CAUSAL SUBYACENTE
<b>REALISMO CLÁSICO</b>	Teorías inductivas; reflexión filosófica sobre la naturaleza de la política o el análisis histórico (generalmente extraída de la historia de Europa occidental)	Algo importante	Diferenciado	Política exterior de los Estados	Distribución del poder o distribución de intereses (revisionista vs. status quo) → de la política exterior
<b>NEORREALISMO</b>	Teorías deductivas; prueba de hipótesis competitiva utilizando métodos cualitativos y a veces cuantitativos	Muy importante; inherentemente competitivo e incierto	Indiferenciado	Resultados políticos internacionales	Distribuciones del poder relativo (variable independiente) → resultados internacionales (variable dependiente)
<b>REALISMO NEOCLÁSICO</b>	Teorización deductiva; prueba de hipótesis competitiva utilizando métodos cualitativos	Importante; implicaciones de la anarquía son variables y, a veces opaca a los tomadores de decisiones	Diferenciado	Política exterior de los Estados	Distribuciones del poder relativo (variable independiente) → restricciones nacionales y percepciones de élite (variables intervinientes) → política exterior (variable dependiente)

**Tabla 1. Realismo clásico, Neorrealismo, y Realismo neoclásico**

Fuente: Steven E. Lobell Norrin M. Ripsman Jeffrey W. Taliaferro (2009). *Neoclassical Realism, the State, and Foreign Policy*. Cambridge University Press

Teniendo en cuenta lo anterior, el realismo neoclásico es una corriente teórica que se desprende de la tradición realista, y se diferencia del realismo clásico y del realismo estructural. Por consiguiente, el realismo neoclásico difiere del realismo clásico, tomando como variable independiente las presiones competitivas del sistema internacional, y no la naturaleza humana. Por otro lado, ambas teorías toman como variable dependiente la política exterior, que se ve reflejada en la distribución del poder o distribución de los intereses en el sistema internacional. Del neorrealismo o realismo estructural se diferencia en la medida en que incorpora un mayor número de variables explicativas, como por ejemplo la percepción de los líderes, el rol de las ideas, la política doméstica, la presión de la opinión pública etc. Sin embargo, ambas teorías toman la distribución del poder relativo como la variable independiente. (Rose, 1998).

Gideon Rose identifica que el realismo neoclásico está conformado por tres variables que se incorporan en la metodología de análisis de la teoría, que inciden y permiten entender el comportamiento de los Estados en política exterior. Para el desarrollo de este trabajo, las variables identificadas por Rose ayudan a entender la política exterior colombiana durante el periodo del 2002-2010. De modo que, es imprescindible entender a qué se refiere cada una de las variables identificadas por Gideon Rose.

En este sentido, Rose (1998) menciona que: en primera instancia, están las variables independientes, que acogen la concepción de poder relativo, haciendo referencia a las presiones del sistema internacional en el comportamiento nacional, ya que una de las características generales más poderosas de un Estado en las relaciones internacionales es su posición relativa en el sistema internacional; en segunda instancia, las variables intervinientes, que son las que pertenecen al ámbito doméstico del Estado, las cuales corresponden a las percepciones de los tomadores de decisiones y de la estructura del Estado nacional. Así, los líderes mundiales pueden estar limitados por las políticas

nacionales o internacionales; y por último, las variables dependientes, que corresponden al área de política exterior de un estado.

Es de suma importancia, para el propósito de este trabajo, la comprensión de las tres variables anteriormente mencionadas. Es por esto mismo, que se trae a colación el trabajo de Daniel Flandes sobre "*La política exterior colombiana desde la perspectiva del realismo neoclásico*". Si bien dicho trabajo incorpora dentro de su estudio las tres variables identificadas previamente, su operacionalización se hace desde una perspectiva entre potencias primarias y secundarias. En este sentido, aunque este estudio no se enfoca en el análisis entre la relación entre potencias primarias y secundarias, el trabajo brinda una serie de enunciados que son pertinentes rescatar.

A este respecto, Flandes (2012) afirma que:

Los cambios de gobierno a través de elecciones, las preferencias de los intereses económicos relevantes, los think tanks de política exterior y militar, al igual que el rol de los medios de comunicación, el parlamento y la opinión pública, pueden tener un impacto en la forma como las potencias secundarias impugnan o cooperan con la potencia principal respecto a asuntos regionales. (p.25)

De modo que existen diferentes actores al interior del Estado que pueden incidir de manera directa en la realización de su política exterior, teniendo en cuenta el contexto regional. Al mismo tiempo, Flandes (2012) plantea que: "los realista neoclásicos argumentan que las opciones de política exterior también dependen de las percepciones de poder relativo del actual FPE<sup>1</sup> y no simplemente de las cantidades relativas de recursos físicos (Rose, 1998: 147)" (p. 25). De esta manera, es evidente que las políticas elaboradas dentro del ámbito de política

---

<sup>1</sup> Foreign Policy Executive (FPE): hace alusión al ejecutivo que tiene la potestad de tomar decisiones en política exterior.

exterior, contemplan tanto las dinámicas internas como externas, y puede que en ocasiones dinámicas internas pesen sobre las externas, o por el contrario, dinámicas externas pesen sobre las internas.

Por lo tanto, bien puede explicarse el comportamiento de la política exterior de un Estado a partir de factores internos. Flesmes (2012) indica que:

“Al otorgar un rol interviniente a las percepciones de la élite sobre las variables sistémicas, los realistas neoclásicos infringen el presupuesto de que los Estados actúan racionalmente al perseguir la consecución de sus intereses (Taliaferro et al. 2009: 22). El cambio de gobierno no solamente trae consigo nuevos liderazgos y percepciones individuales que afectan la conducta internacional de los Estados (Jervis 1976), sino también nuevos direccionamientos para la agenda de política exterior, cuando un nuevo gobierno posee una impronta ideológica diferente que la del gobierno anterior.” (p.25)

Por otra parte, el realismo neoclásico, se ha convertido en un enfoque importante de las relaciones internacionales, centrándose en la interacción entre el sistema internacional y las dinámicas internas de los Estados, con el propósito de entender las respuestas de los Estados frente a las amenazas y oportunidades del sistema internacional. En este sentido, el realismo neoclásico incorpora dentro de su enfoque, la teoría del “balance de amenazas” (*Balance of Threats*) de Stephen Walt (1987) contenida en su libro *"The Origins of Alliances"*. La finalidad de esta teoría, es mostrar cómo los Estados responden a las amenazas - equilibrándose (aliándose con otros en contra de la amenaza que prevalece) o bandwagoning (alineación con la fuente de peligro). Las amenazas son definidas en términos de poder agregado, proximidad geográfica, poder ofensivo e intenciones agresivas (Schweller, 1994). De esta manera, el realismo neoclásico anticipa cómo, efectivamente, debe hacerse un equilibrio frente a una amenaza. Teniendo como posibilidades: a) equilibrio interno (vía movilización de recursos propios); b)

equilibrio externo (vía alianza con otros Estados); c) una combinación de ambos; o d) alguna forma sub-óptima de equilibrio (Lobell et al., 2009).

Así mismo, el realismo neoclásico busca explicar las grandes estrategias de los Estados individuales en oposición a los patrones recurrentes de los resultados internacionales. De este modo, Lobell et al., (2009) examinan:

El papel central del "Estado" y tratan de explicar por qué, cómo, y en qué condiciones las características internas de los Estados intervienen entre la valoración de sus líderes sobre las amenazas y oportunidades internacionales, y las políticas diplomáticas, militares y económicas que esos líderes son propensos a seguir<sup>2</sup>. (p.4)

Por lo tanto, el realismo neoclásico enfatiza principalmente en las causas esenciales al interior del Estado que llevan a los líderes a tomar decisiones sustanciales en política exterior, a partir de un análisis de las amenazas y oportunidades que brinda el entorno internacional. No obstante, Lobell et al., (2009) determinan que son los factores internos más que los factores externos, los que repercutirán de manera relevante en la toma de decisiones en cuanto lo que corresponde a los temas de política exterior.

En consecuencia, el realismo neoclásico sugiere que los actores nacionales tienen mayor probabilidad de influenciar en el estilo y en las políticas de seguridad nacional de un Estado. Lo que quiere decir que, los líderes (actores nacionales) son los que tiene la potestad para definir los intereses nacionales, que posteriormente se verán reflejados en la política exterior del Estado. Respecto a lo anterior, Ripsman (2009) menciona:

En general, los actores nacionales más influyentes serán aquellos con el poder suficiente para eliminar los ejecutivos nacionales de su poder (ya sea a través de las

---

<sup>2</sup> Traducido por el autor.

urnas, votos legislativos de censura, o golpes de estado), aquellos que pueden actuar como "jugadores con veto" para obstruir los objetivos programáticos del gobierno, o aquellos que puede dar forma a la definición de los intereses nacionales<sup>3</sup>. (p.37)

Estos actores de los que habla Ripsman (2009), son más propensos a tener un mayor impacto en las políticas extranjeras y nacionales, cuando el nivel de amenaza internacional es bajo, cuando los líderes tienen un asimiento débil en el poder, y cuando el ejecutivo de seguridad nacional carece de autonomía estructural.

Los actores domésticos juegan un rol fundamental para el desarrollo de este trabajo, en la medida en que los actores nacionales (líderes) del Estado colombiano direccionaran la política exterior en pro de los intereses nacionales, ocasionando repercusiones al interior y exterior del Estado. Por lo tanto, es preciso mencionar cuáles son específicamente los actores domésticos que tienen injerencia en la toma de decisiones en la política exterior del Estado. El realismo neoclásico acepta que son las elites estatales y los líderes sociales los encargados de cambiar y direccionar los objetivos en materia de política exterior.

En general, el Realismo neoclásico, considera que los líderes son responsables en gran medida de la planificación de una estrategia a largo plazo, incluyendo la identificación de los cambios de poder en el equilibrio global o regional. En este sentido, los líderes se encuentran en la intersección de los sistemas políticos nacionales e internacionales, permitiendo así, que puedan actuar a nivel internacional por razones internas o domésticamente por propósitos internacionales (Ripsman, 2009). Esto significa que los cambios dentro de los objetivos de política exterior de un Estado están supeditados a las perspectivas e intereses de los líderes, que en ocasiones determinan sus objetivos a partir del

---

<sup>3</sup> Traducido por el autor.

cálculo de las amenazas y oportunidades que se presentan en el plano doméstico o internacional.

Finalmente, es importante hacer la salvedad, para el propósito de este trabajo, el recalcar la preponderancia que juega el rol del líder, en este caso el presidente. Porque así como David (1991) menciona, el equilibrio de poder, la teoría más ampliamente utilizada en las relaciones internacionales, es particularmente inadecuada para explicar las alianzas del tercer mundo, ya que no tiene en cuenta sus características distintivas. De esta manera, David (1991) menciona que el *bandwagoning* no siempre está relacionado con una percepción de amenaza. A veces es simplemente resultado de un análisis de conveniencia que lleva a militar del lado del más fuerte o de aquel con el que comparte ciertos intereses. Del mismo modo, Jack Levy y Michael Barnett indican que los líderes del tercer mundo forman alianzas "para asegurar urgentemente los recursos económicos y militares necesarios para promover las metas nacionales, responder a las amenazas de seguridad internas y externas, y consolidar sus posiciones políticas nacionales" (Schweller, 1994, p. 77). En resumen, en los países del tercer mundo el rol del líder juega un papel importante en el porvenir de los Estados, en la medida en que las instituciones gubernamentales no terminan siendo del todo fuertes, por lo que el líder toma protagonismo dentro del devenir de la vida política del Estado.

### **MODELO PUSH-PULL SOBRE MIGRACIONES**

Las migraciones han sido un fenómeno constante en la historia y se han dado por diferentes razones. Por esto mismo, han surgido distintas teorías, que pretenden establecer patrones causales que expliquen los flujos migratorios que se dan alrededor del mundo. En este sentido, *la teoría económica neoclásica, la teoría del mercado dual, la nueva economía de la migración laboral y la teoría del sistema mundo*, son enfoques teóricos que pretenden explicar las causas de la migración por razones primordialmente económicas. Si bien estas teorías actualmente

continúan siendo relevantes dentro de los estudios sobre los fenómenos migratorios, es evidente que existen otros factores que pueden influenciar en la migración. Por ejemplo el enfoque de las *redes de migración*, los *enfoques sistémicos*, o el enfoque de *las causas acumuladas*, son aproximaciones que centran su atención en temas como la cultura o las redes familiares que se desarrollan a lo largo del tiempo entre los individuos del país de origen y el de llegada. En otras palabras, muestran que pueden existir otro tipo de variables que no necesariamente tienen que ser económicas, y que pueden explicar el fenómeno de la migración.

No obstante, no se ahondara en cada una de estas teorías porque el análisis del caso de trabajo no se centra en explicar las causas de la migración que existen entre un país y otro. Sin embargo, si se debe recurrir a un enfoque teórico sobre la migración que permita entender porque se presenta un fenómeno transfronterizo, que precisamente responde a características de los flujos migratorios. Por tanto, se ha decidió recurrir al modelo *Push-Pull* de las migraciones, el cual incorpora dentro de sus parámetros de estudio, factores de expulsión (*push*) y atracción (*pull*), que tienen como objetivo explicar las razones que llevan a los individuos a dejar su país de origen y establecerse en otro.

Everett Lee, en su trabajo "*Theory of migration*" escrito en 1966, desarrolla los factores de *push-pull* mostrando la incidencia que tienen dichos factores en las zonas de origen y de destino. Identifica cuatro (4) factores que intervienen en la decisión de migrar y en el proceso de migración que pueden resumirse de la siguiente manera:

1. Factores asociados con el área de origen
2. Factores asociados con el área de destino
3. Obstáculos que intervienen
4. Factores personales

Lee (1966) reconoce la existencia de factores de rechazo y atracción en las zonas de origen y destino. Al mismo tiempo, reconoce la importancia que presuponen los obstáculos intervinientes (distancia, costo del transporte etc.), en la medida en que inciden en la elección de las personas a la hora de migrar, dejando entrevisto el rol que juegan los factores personales en el proceso migratorio (aspiraciones personales, conocimiento de las condiciones que imperan en otros lugares, resistencia a los cambios etc.).

Por otra parte, Salas (2009) menciona que:

El marco analítico “push-pull” o “atracción-repulsión”, reconoce la interacción de fuerzas de expulsión de carácter económico entre las que se encuentran: la sobrepoblación, el desempleo-subempleo, el hambre, la baja productividad agrícola, la falta de tierra, etc., o social que considera: la falta de seguridad, de servicios, mismas que ejercen presión sobre la población en las áreas de partida, al mismo tiempo que factores positivos en las áreas de destino la atraen hacia ella, como es el caso de: demanda de empleo en el sector industrial y servicios, percepción de jornales más altos, mejores oportunidades de educación, servicios sociales y recreación, etc. (p.29)

En este sentido, la migración, forzada o voluntaria, puede ser explicada en términos de factores *push-pull* (Datta, 2004). Por lo tanto, así como Datta (2002) menciona: los “factores *push* son atribuidos a las características negativas que operan en el centro de origen, mientras que los factores *pull* identifican las características positivas en el centro de destino” (p.6). Así mismo, a diferencia del modelo *push-pull* propuesto por George Ravenstein en 1885, el cual consideraba que las razones económicas eran la causa fundamental de las migraciones. Autores más recientes, tienen en cuenta que existen otros factores más allá de los económicos que incurren de manera directa en la migración, como por ejemplo, factores sociales, políticos, geográficos, culturales, entre otros.

De modo tal que, teniendo en cuenta lo antes dicho, se identifica que pueden existir uno o múltiples factores en el país de origen y de destino que repercuten en los flujos migratorios. Por consiguiente, teniendo en cuenta que los factores negativos provienen del lugar de origen y los factores positivos viene del país de destino, Datta (2004) determina que las características negativas en el lugar de origen, responden a factores sociales, como pueden ser aquellos asociados a la inseguridad social, educación, acoso religioso etc.; factores políticos, relacionados con temas de inestabilidad política, el temor a los disturbios, el terrorismo, sensaciones de inseguridad, denuncias de intimidación, la no garantía de derechos democráticos, actividades inhumanas etc. Finalmente, establece que las características positivas en el lugar de destino, responden a factores sociales, que aluden a condiciones sociales favorables, seguridad social etc.; factores geográficos, como por ejemplo la proximidad geográfica; factores políticos, como lo pueden ser la estabilidad política del país, políticas impulsadas por el país que sean favorables etc.

Por último, se puede decir que, si bien el modelo *push-pull* desglosa distintos factores en el lugar de origen y de destino que intervienen en el proceso migratorio, no esboza que se deban cumplir de manera estricta todos los factores, ya sean sociales, económicos o políticos dentro de los casos de estudio. Esto es debido a que cada caso de estudio presenta connotaciones y realidades diferentes que no pueden ser generalizadas. Por lo tanto, dicho modelo aunque surge a mediados del siglo pasado, resulta pertinente para este caso de análisis, ya que permite establecer factores *push* (repulsión) y factores *pull* (atracción) que explican el fenómeno transfronterizo que se presenta durante el periodo del 2002-2010 en la frontera colombo-ecuatoriana.

## **CAPÍTULO 2: POLÍTICA INTERNA Y EXTERNA DE COLOMBIA A PARTIR DEL CONFLICTO ARMADO INTERNO DURANTE LAS ADMINISTRACIONES DE ANDRÉS PASTRANA Y ÁLVARO URIBE**

A lo largo de este capítulo, por medio del enfoque teórico del realismo neoclásico, se analizarán los hechos que se presentaron al interior y exterior del Estado colombiano, que llevaron a la formulación de la política exterior durante las Administraciones de Andrés Pastrana Arango y Álvaro Uribe Vélez, orientada a atender las principales prioridades del Estado colombiano en materia internacional y algunos aspectos de la política doméstica a lo largo de ese período.

En tanto la intensificación del conflicto interno fue una realidad que debió afrontar el Estado colombiano y afectó de manera notable su política exterior se hace necesario hacer, en primera instancia, una revisión de sus rasgos más importantes durante este período y la forma como se le enfrentó.

De esta manera, y con el fin de ser más prácticos y concisos, en este apartado se centrará el estudio del conflicto armado colombiano, específicamente a partir de los años 90, periodo en el cual se ha concentrado este trabajo. En este orden de ideas, en primera instancia, se dará un breve contexto del conflicto armado colombiano alrededor de los años previamente señalados; en segunda instancia, se pondrá la mirada en las causas que llevaron a la Internacionalización del conflicto armado interno colombiano; en tercera instancia, se explicará el surgimiento de la Política de Seguridad Democrática; y finalmente, se mencionarán las operaciones militares en el sur del país durante el periodo del 2002-2010.

### **CONTEXTO**

El conflicto armado colombiano se caracteriza por ser prolongado y complejo, con una diversidad de actores, causantes y a la vez consecuentes, de una serie de procesos que han afectado a la sociedad y al Estado sobre todo en temas de

seguridad y estabilidad institucional. Pero no cabe duda que han sido “las Farc el actor que más ha desestabilizado y amenazado al Estado. Esta amenaza no sólo se ha dado en el plano doméstico, sino que ha logrado desestabilizar las relaciones entre Colombia y sus vecinos, especialmente con Ecuador y Venezuela” (Trujillo, 2012, p. 41).

Los grupos armados ilegales, tanto guerrilla como paramilitares, experimentaron un crecimiento notable a finales de los años 90 y principios del 2000. Su consolidación en distintas partes del territorio colombiano fue posible como consecuencia de acciones violentas que aterrorizaban e intimidaban a la población (Castilla, 2001). Así pues, los hechos perpetrados por estos grupos ilegales antes del año 2000 habían derivado el miedo generalizado de la sociedad civil, y habían incrementado de manera exponencial los índices de inseguridad al interior del país. Bajo este contexto, el poder militar de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) o paramilitares había incrementado; la ofensiva militar por parte de las FARC (Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia), había sido insistente y aterradora, logrando apoderarse de grandes zonas del territorio colombiano, su dominio se había concentrado en gran parte en los departamentos del sur del país (Durán, 2011). Pécaut (2008) indica, para 1982 las FARC contaban con 15 frentes, para 1990 contaban con 40 frentes, y para el año 2000 ya tenían más 60; y de 2000 en 1982, sus efectivos pasaron a 8000 en 1990 y a 17.000 en el 2000. (Ver Gráfico1)

Teniendo en cuenta que antes del año 2000, las FARC habían logrado multiplicar sus operaciones, atacando con éxito bases militares, desarticulando batallones de elite y tomando temporalmente ciudades secundarias, entre otras cosas (Pécaut, 2008). La presencia de las FARC y sus acciones en más de la mitad del territorio colombiano se hacían sentir, animando al grupo guerrillero a la formulación de una estrategia con tres objetivos específicos, a saber: crear "zonas liberadas", afectar la economía con el sabotaje de las infraestructuras y rodear las ciudades más importantes para implantarse en ellas (Pécaut, 2008). Por lo tanto, grosso modo,

la estrategia de las FARC estaría enfocada en afirmar su presencia en las principales ciudades del país que albergaban el control y el poder del Estado colombiano. Para muchos, esto significaba escalar del conflicto de una guerra de guerrillas a una guerra de posiciones.

Así las cosas, las FARC asumen una política expansionista, en particular en dos espacios estratégicos: primero, cerca de los centros de poder (donde se destacan Bogotá y Medellín); y segundo, las zonas de mayor atracción de recursos estratégicos, por ejemplo, los lugares donde se concentran los cultivos de coca o la extracción de hidrocarburos (Centro de Memoria Histórica, 2013).

No obstante, la estrategia trazada por las FARC, empezaría a desplomarse a partir de 1998 bajo el gobierno de Andrés Pastrana (1998-2002). Durante este período, a pesar de estar en curso un proceso de paz, “las Fuerzas Armadas colombianas comienzan un proceso de reestructuración y de desarrollo tecnológico, gracias a la asistencia de los Estados Unidos, con lo cual comienza lentamente a frenarse la expansión de las Farc” (Trujillo, 2012, p. 42). En suma, el presidente Pastrana actuó internacionalmente –en particular frente a Estados Unidos- por motivos internos, a través de su política exterior. Lo que quiere decir que el presidente recurrió a la ayuda de los Estados Unidos con la intención de disminuir la capacidad militar de las FARC.

La situación a partir de la modernización de las Fuerzas Militares iniciada por el Presidente Pastrana (1998-2002) y continuada por el Presidente Álvaro Uribe (2002-2010), traería dos grandes cambios: la búsqueda de superioridad aérea y el mejoramiento de la inteligencia de señales (SIGINT). Esto permitió llevar a cabo mayores operaciones militares con una coordinación más elaborada y contundente entre los jefes del ejército, la fuerza aérea y la armada, logrando así desarticular los frentes que se encontraban cerca de las ciudades más importantes, como por ejemplo Bogotá y Medellín. Al mismo tiempo, se logró dar golpes sin precedentes a líderes de las FARC, como Raúl Reyes (Montoya, 2015).

Durante el periodo presidencial de Álvaro Uribe Vélez (2002-2010), el impacto de las Fuerzas Militares sobre las FARC fue contundente. Como diría García (2008) a través de un informe especial para el Centro de Investigación y Educación Popular, “se constata que ha habido un descenso importante de los niveles de acciones bélicas entre el 2002 y el 2005, y más significativo aún del número de muertos en combate entre el 2002 y el 2006” (p.5). El gran éxito es atribuible a la Política de Seguridad Democrática ejecutada por el gobierno a lo largo de este periodo. La Política de Seguridad Democrática se dividió en dos ciclos: el primero, corresponde a la primera presidencia de Álvaro Uribe (2002-2006), cuando se ejecuta la Política de Seguridad y Defensa Democrática; en tanto el segundo ciclo comienza a partir del segundo mandato Uribe (2006-2010), cuando se pone en práctica la Política de Consolidación de la Seguridad Democrática.

Como Trujillo (2012) indica, en el marco de la Política de Seguridad Democrática, el ejército llevó a un aumento de las operaciones en todas las zonas del territorio colombiano, con énfasis en las zonas más importantes y estratégicas (Bogotá y Medellín). La ejecución con éxito de las operaciones militares bajo el Plan Patriota (campaña militar de las Fuerzas Militares y de la Policía Nacional de Colombia, que buscaban recuperar las zonas urbanas en manos FARC y ELN y desarticular las estructuras de las FARC en zonas rurales) para distanciar la presencia de los grupos guerrilleros de estas zonas, generó que el conflicto armado se desplazara hacia las fronteras, lo que posteriormente tendría repercusiones significativas en la relación con los países vecinos y, para fines de este estudio, más exactamente en la frontera colombo-ecuatoriana. De tal manera que, el éxito de las operaciones que consiguieron dar de baja a líderes importantes de la estructura de las FARC reavivaron un sentimiento de seguridad dentro de la población civil, aumentado el prestigio de los militares al interior del país.

## **INTERNACIONALIZACIÓN DEL CONFLICTO ARMADO INTERNO**

Para el propósito de este capítulo, se debe entender que se entiende por internacionalización. El concepto de internacionalización según Borda (2007) es “el proceso a través del cual un actor toma una decisión explícita y consciente: la decisión de involucrar actores externos en cualquier fase del conflicto doméstico (durante las hostilidades militares o durante la negociación)” (p. 72). Trujillo (2012) identifica tres causas que pueden explicar la internacionalización:

La primera, las dinámicas mismas de la geografía del conflicto, hace referencia al efecto "spillover" y a las llamadas externalidades que afectan a los vecinos y que no necesariamente son controladas por alguno de los actores involucrados. La segunda se refiere a una decisión tomada por actores externos, es decir, una intervención en la que pueden existir diversos tipos de motivaciones, como una actuación humanitaria, intereses económicos, geoestratégicos o de cualquier otro tipo. Finalmente, una decisión propia de las partes del conflicto que consideran necesario buscar en el extranjero fuerzas que impulsen su motor militar o un proceso de paz. (p. 580-581)

En el desarrollo de este apartado del texto, se explicaran los hechos que llevaron a la internacionalización del conflicto armado colombiano, a partir de las tres variables (independientes, intervinientes y dependientes) identificadas por Gideon Rose, para comprender las actitudes tomadas por el Estado Colombiano en su política exterior, en los periodos presidenciales de Andrés Pastrana y Álvaro Uribe. Para ello, se debe empezar diciendo qué se entiende y cómo se relacionan dichas variables dentro del caso colombiano.

En primera instancia, las variables independientes, responden a las dinámicas del sistema internacional, y particularmente a las percepciones que tienen los Estados hacia los otros. Fundamentalmente, las relaciones entre los Estados se dan por medio de la concepción del poder relativo, entendiendo que la concepción de poder relativo, se refiere a los recursos y capacidades de las cuales dispone un Estado. En este sentido, la variable independiente estará operacionalizada a partir de las percepciones de las élites estatales colombianas frente a las oportunidades o amenazas que se presenten en el escenario internacional.

De antemano, se señala que durante los gobiernos de Andrés Pastrana y Álvaro Uribe, el Estado entiende que las capacidades de las cuales dispone para enfrentar a los grupos armados son insuficientes. El apoyo de Estados Unidos para ayudar a solventar el déficit de equipamiento militar será fundamental entonces. Ese es uno de los aportes fundamentales (no el único) del llamado Plan Colombia. Esta situación es mucho más evidente durante la Administración Pastrana, que consigue el apoyo de Estados Unidos para formular el Plan Colombia (anunciado en 2000), en tanto que el gobierno Uribe será el que se beneficia de manera más directa de los nuevos recursos de asistencia de seguridad, que empezaron a llegar a Colombia a partir del año 2001 (Coy, 2003).

En segunda instancia, la variable dependiente, corresponde a los objetivos que los Estados delinean en su política exterior en respuesta a los sucesos internacionales. Por consiguiente, la variable dependiente expresará las decisiones que el Estado colombiano decida tomar como prioridades a incorporar dentro de la agenda de política exterior, que bien pueden ser la búsqueda por encontrar afinidad con la potencia del norte, o en su defecto, priorizar los temas de seguridad dentro de los objetivos de política exterior. Así bien, para el caso colombiano la política exterior durante el periodo de Pastrana y Uribe priorizara en la relación con los Estados Unidos, por lo cual los objetivos definidos en la política exterior colombiana apuntarían a seguir los mismos intereses que el país norteamericano había fijado en su política exterior.

Por último, la variable interviniente se refiere al ámbito doméstico, en la cual se pueden encontrar varios factores como por ejemplo la presión de la opinión pública o la percepción de los líderes. Particularmente, para el caso colombiano, la percepción de los líderes jugara un papel fundamental a la hora de entender el comportamiento del Estado. Dicho lo anterior y teniendo en cuenta, la preponderancia que tienen las élites estatales, y sobre todo el presidente, dentro de la participación y ejecución en la toma de decisiones en materia de política exterior, y de igual forma, dentro de las políticas internas, será posible comprender

desde la perspectiva trazada por Lobell et al., (2009), el cálculo realizado por los presidentes Andrés Pastrana y Álvaro Uribe frente a las oportunidades y amenazas que presentó el escenario internacional para el momento, motivándolos a querer internacionalizar el conflicto armado interno, especialmente en el caso del gobierno de Álvaro Uribe.

Finalmente, es preciso aclarar, que si bien el estudio se concentra en la importancia del líder, el objetivo del mismo, no radica en involucrarnos en la idiosincrasia del líder y generar un análisis exhaustivo de cómo lo anterior incide en la toma de decisiones en materia de política exterior. Por el contrario, la intención es mostrar que en los países del Tercer Mundo son los líderes los que mayor peso tienen sobre los temas internos y externos del Estado. Es por esto mismo, que las decisiones tomadas en política exterior pueden ser entendidas a partir de la percepción que tienen dichos líderes sobre el plano internacional y nacional.

A continuación se examina cómo se produjo la internacionalización bajo cada una de las administraciones en estudio.

## **INTERNACIONALIZACIÓN EN EL GOBIERNO DE ANDRÉS PASTRANA**

Andrés Pastrana llega al poder en medio de una situación de crisis generalizada y debilidad del Estado colombiano. Las acciones y operaciones ejecutadas por las fuerzas militares arrojaban resultados insatisfactorios, entre otras razones porque el gasto militar solo ocupaba el 2.68% del PIB<sup>4</sup>. En este contexto, Pastrana optó por tomar ventaja de la oportunidad que representaba los EE.UU para los objetivos del gobierno colombiano y convertirlo en fuente indispensable de ayuda económica y militar (Tickner, 2007). En esta medida, el Estado colombiano buscara alinearse (*bandwagoning*) con los Estados Unidos por conveniencia,

---

<sup>4</sup> Ministerio de Defensa Nacional: Gasto en Defensa y Seguridad 1998-2011. Evolución del Presupuesto de la Fuerza Pública como % del PIB 1926-2007 pp. 11

tratando de asegurar sus intereses propios los cuales por sí solo no era capaz de obtener.

Por esta razón, el Estado colombiano actuará internacionalmente por razones internas. Para ello, Tickner (2007) afirma que: “el presidente Pastrana difundió ante el mundo una imagen de Colombia como país "problema" cuyo estado era incapaz de afrontar por sí solo los estragos generados por el narcotráfico y por la intensificación del conflicto armado” (p.92).

De modo tal que, las iniciativas para tratar de captar la atención de la potencia del norte para que interviniera en los asuntos internos del país, se concentraron en el argumento de que las drogas ilícitas constituían una amenaza para la seguridad nacional, ya que éstas actuaban como combustible del conflicto, y derivaban en una problemática, que el Estado colombiano por sí sólo no era capaz de enfrentar debido a su debilidad a la hora de ejecutar políticas antidrogas efectivas en el sur del país (Borda, 2012). En esa zona, precisamente, se concentraban mayoritariamente los cultivos de hoja de coca, los cuales eran controlados por la guerrilla. Esta situación llevó a que finalmente, en 1999, un año después de haber iniciado el proceso de modernización de las fuerzas armadas, el gobierno del presidente Pastrana, de la mano del gobierno de los Estados Unidos, desarrollaron “conjuntamente” el “Plan Colombia”<sup>5</sup>, el cual fue aprobado el 13 de Julio del 2000, cuando el presidente Clinton dio a conocer oficialmente los fondos asignados. A través de este *plan*, el gobierno colombiano además de permitir la injerencia estadounidense en su planeación y ejecución, también animaría a los norteamericanos a entrar de fondo en la situación interna del país

Borda (2012) indica que el “Plan Colombia”, constituye uno de los primeros esfuerzos por parte del Estado colombiano por internacionalizar el conflicto

---

<sup>5</sup> Plan Colombia: fue un plan financiado conjuntamente por Colombia y Estados Unidos. La iniciativa tendría una duración de cinco años durante los cuales el país norteamericano ayudaría a Colombia aproximadamente con 5.000 millones de dólares, dirigidos en primera instancia a financiar la destrucción de los cultivos ilícitos de droga (Pécaut, 2008).

interno. Claro está que finalmente lo que lleva hablar de una internacionalización del conflicto armado interno, responde en gran parte a los hechos asociados con “la diplomacia para la paz”<sup>6</sup>, la necesidad de recibir apoyo al proceso de paz que se adelantaba con las FARC, y al robustecimiento militar.

En definitiva, como señala Trujillo (2012):

“(…), para Pastrana, el objetivo fundamental durante su gobierno era lograr consolidar el proceso de paz con las FARC y, para ello, era necesario conseguir un apoyo político en el terreno internacional y así legitimar la negociación. Es por esto que buscó respaldos en diferentes escenarios geográficos, tanto bilaterales como multilaterales. Al lado de esta estrategia, se encontraba el fortalecimiento de las Fuerzas Armadas, lo que se conocería como su Plan B. Para ello, se hizo necesario contar con asistencia militar del extranjero. Fue así como se concentró en Estados Unidos en este aspecto. Tenemos, así, dos tipos de internacionalización: una política y otra militar, que tenían un mismo objetivo, la paz, pero por medios diferentes (...)” (p. 590).

De esta manera, los primeros intentos por internacionalizar el conflicto armado tuvieron sus manifestaciones durante el gobierno de Andrés Pastrana. El Estado colombiano actúa internacionalmente, buscando apoyo para su proceso interno, frente a la dinámica de su conflicto. En el caso de la relación con Estados Unidos se va mucho más allá, dándole a ese país un papel esencial en la definición de sus políticas antidrogas y de seguridad, produciéndose lo que Arlene B. Tickner llamaría “*intervención por invitación*”<sup>7</sup>.

De esta forma, la política exterior de Colombia se orientaba nuevamente hacia la doctrina *del respice polum*<sup>8</sup>. Al mismo tiempo, surgiría una nueva tendencia hacia la internacionalización del conflicto armado con el rompimiento, al final de la administración Pastrana, de los diálogos de paz con las FARC. A este respecto,

---

<sup>6</sup> Ver Tokatlian, Juan Gabriel. “*Colombia en Guerra: La Diplomacia para la Paz*”. pp. 339-360.

<sup>7</sup> El concepto *intervención por invitación* de Arlene B. Tickner, hace referencia a las iniciativas por parte del gobierno colombiano por buscar ayuda proveniente de otros países (específicamente Estados Unidos), para combatir a los grupos insurgentes dentro del país.

<sup>8</sup> La Doctrina del *Respice polum* (“Mirar hacia el norte”), acuñada durante la presidencia del conservador Marco Fidel Suárez (1918-1921), pretendía que Colombia orientara su política exterior hacia Estados Unidos.

Pastrana declaraba: “Nadie puede dudar que, entre la política y el terrorismo, las FARC han escogido el terrorismo. Los colombianos ofrecimos una mano abierta a las FARC y ellos nos han contestado con una cachetada” (Isacson 2003, p. 3)” (Borda, 2007, p. 77). Esto implicaría que la manera en la cual se combatiría en los años siguientes al grupo guerrillero tendría una orientación más ajustada a lo militar que hacia lo diplomático.

El rompimiento de los diálogos con la guerrilla se produce en los meses posteriores al 11 de septiembre de 2001, cuando la política exterior de los Estados Unidos se vuelve de manera prominente a la lucha contra el terrorismo; con su retórica frente a las FARC, Pastrana buscaba alinear a Colombia en esa nueva realidad internacional y facilitaría el camino para la llegada del siguiente gobierno en Colombia, que haría de ese tema el centro de su política.

### **INTERNACIONALIZACIÓN EN EL GOBIERNO DE ÁLVARO URIBE VÉLEZ**

En este apartado del texto se presentarán dos peculiaridades del gobierno de Álvaro Uribe: en primer lugar, se podrá notar que a través de la política exterior, el Estado colombiano actuará internacionalmente por razones internas, pero igualmente lo hará domésticamente por razones externas; en segundo lugar, la política interna en comparación con el gobierno de Andrés Pastrana, estaría dirigida netamente al componente militar.

Para empezar, hay que subrayar que si bien el gobierno de Uribe está encaminado a cumplir las dos estrategias de internacionalización que se habían proyectado en el gobierno de Pastrana, las cuales tenían un componente militar y político, en la era de Uribe, el objetivo principal apuntaría al propósito de terminar el conflicto interno (que, de hecho, no reconoce) por la vía militar. En este sentido, la búsqueda internacional de legitimidad sería solo una herramienta para sumar asistencia militar, lo que iría a explicar porque su política exterior estaría

concentrada casi de manera exclusiva en Estados Unidos, tanto en lo militar como en lo político (Trujillo, 2012).

Igualmente, hay que recalcar que la administración de Álvaro Uribe iría a reiterar con mayor vigor, el status de terroristas en el cual se había clasificado a las FARC. Adicionalmente, Borda (2012) señalaría que:

Solo cuatro meses separaron el fin del proceso de paz y los atentados del 11 de septiembre, coincidencia que permitió al Gobierno colombiano hacer suya la retórica antiterrorista estadounidense para enmarcar su propia confrontación militar con las guerrillas. Esta nueva estrategia no solo permitió continuar con el Plan Colombia tras el fin del mandato de Pastrana, sino que también le dio un nuevo impulso militar al Gobierno colombiano, gracias al nuevo significado que adquirió la estrategia tradicional de calificar a los movimientos guerrilleros de terroristas cuando fracasan las conversaciones de paz (p.56).

De esta manera, el Estado colombiano actuaría domésticamente invocando razones externas, en la medida en que las elites estatales, pero sobre todo el presidente Uribe, categorizarían a las FARC como un grupo terrorista, alineando así la situación interna con el escenario internacional. Con el propósito de adherirse a la política antiterrorista diseñada por Washington después de los ataques del 11 de Septiembre de 2001, a partir de la cual, Estados Unidos emprendería una lucha global contra el terrorismo (Borda, 2007). De igual manera, puede entenderse que el Estado colombiano, actuó internacionalmente por razones internas, en la medida en que Álvaro Uribe pretendía convertir a Colombia en un escenario de la guerra contra el terrorismo, alineándose completamente (*bandwagoning*) con Estados Unidos, para mantenerse en su radar y poder asegurar los recursos económicos y militares, suficientes para poderse enfrentar con posibilidades de éxito con los grupos guerrilleros.

Así pues, el proceso de declarar a las FARC como un enemigo terrorista, antes y después de los hechos ocurridos el 11 de Septiembre de 2001, ha favorecido al gobierno colombiano en su alianza (*bandwagon*) con los Estados Unidos dentro de

su estrategia por internacionalizar el conflicto armado colombiano. Además, se ha podido re-intensificar y brindar un acercamiento sobre la compatibilidad que conciben ambas partes a la hora de entender las amenazas a las que se enfrentan (Borda, 2007).

Así mismo, como indica Zuluaga (2013) en:

“el gobierno del presidente Álvaro Uribe se continuó una estrategia de internacionalización en el contexto de la securitización de los asuntos internacionales entorno al terrorismo. Entre tanto, los dos gobiernos de Uribe enfatizaron en el tema de la seguridad y el fin militar del conflicto armado. El alineamiento con Estados Unidos frente a la lucha contra el narcotráfico y contra el terrorismo se mantuvo y fortaleció”. (p. 59)

Por lo tanto, el gobierno de Álvaro Uribe, mantuvo la calificación de las FARC como grupo terrorista, y afirmaba que no existía un conflicto armado interno sino una amenaza terrorista (Betancur, 2010). Esto como lo designaría el Observatorio de Política Exterior Colombiana (2008), “dificultaría la aplicación del DIH<sup>9</sup>, en tanto que al no existir conflicto, las razones para la aplicación de esta normativa pueden relativizarse” (p. 4). Sumando lo anterior, esto implicaría legitimar la lucha contra los grupos armados ilegales, clasificados ya como terroristas, en el hostigamiento por su liquidación.

En definitiva, la iniciativa por parte del presidente Uribe se concentró en la desarticulación de los grupos al margen de la ley, desarrollando fuertes campañas que diezmaron considerablemente la capacidad militar de las FARC (Zuluaga, 2013). Igualmente, las acciones internacionales del gobierno Uribe estaban encaminadas a deslegitimizar a las FARC en el escenario internacional en el marco de la guerra contra el terrorismo (Borda, 2007).

Con la categorización de las FARC como grupo terrorista, a partir de la ejecución de la Política De Seguridad Democrática (PSD), se direccionará una arremetida,

---

<sup>9</sup> Ver Comité Internacional para la Cruz Roja. Derecho Internacional Humanitario. Documento electrónico.

constante e incesante contra las FARC, este hecho de por sí, tendría un serie de repercusiones importantes al interior y exterior del país. De modo tal que, así como recalca Trujillo (2012):

(...) el gobierno Uribe solo tuvo un Plan: la confrontación armada frente a las FARC, a través de su política de Seguridad Democrática (PSD), elemento central para entender las dinámicas que tuvo el conflicto desde 2002 hasta 2010. Pero, también, es fundamental comprender que esta PSD no solo impactó la política interna del país, sino que fue la hoja de ruta de dicha administración para manejar la política exterior colombiana. (p. 597)

Las pretensiones por parte de los gobiernos de Andrés Pastrana y de Álvaro Uribe, derivaron en militar del lado que más les convenía, en otras palabras, buscar la ayuda proveniente de los Estados Unidos, con el fin de suprimir y eliminar a los grupos armados.

## **POLÍTICA DE SEGURIDAD DEMOCRÁTICA**

Se debe recordar que en los países del Tercer Mundo el líder juega un papel importante en el manejo de las políticas internas y externas del Estado. Debemos hacer la salvedad que la importancia del líder deriva en gran parte de la ausencia de una institucionalidad gubernamental sólida. En otras palabras, radica en la debilidad de las instituciones gubernamentales, la ilegitimidad de algunos de los líderes, y/o la poca capacidad de movilización económica (Schweller, 1994). En este sentido, “lo que precedió a la elección de Uribe fue una campaña electoral que estuvo marcada por una crisis institucional, una falta de gobernabilidad, un conflicto que disgrega a toda la sociedad, así como una exacerbada polarización de todo el país”<sup>10</sup> (Vega, 2009, p.28). Lo que implicó construir un imaginario por fortalecer las estructuras estatales, y luchar en contra de todo aquello que no hace parte del Estado y la protección de sus intereses (Vega, 2009). Es por esto que,

---

<sup>10</sup> Esta es una cita que fue tomada del documento de Javier Ricardo Vega Orozco, en su documento “*Análisis del conflicto armado colombiano como creador de imaginarios colectivos para la sociedad durante el periodo Pastrana y Uribe*”.

ante la falta de solidez institucional para enfrentar a los grupos armados, surge Álvaro Uribe como alternativa para erradicar de raíz el problema de los grupos armados al interior del Estado a partir de su política y retórica “Corazón grande, mano firme”<sup>11</sup> (Castañeda & Quintero, 2006).

Así pues, Álvaro Uribe a partir de su tesis sobre el terrorismo construye y soporta su idea de seguridad democrática (Castañeda & Quintero, 2006). Bajo estos parámetros, en la administración de Uribe se ejecuta la Política de Seguridad Democrática, política rectora de las operaciones militares que se llevan a cabo durante este periodo a lo largo y ancho del territorio colombiano contra los grupos armados ilegales.

Por lo tanto, para el año 2002 con la llegada de Álvaro Uribe Vélez a la presidencia de Colombia, es formulada la Política de Seguridad Democrática, la cual estaría dividida en dos partes: en primer lugar, se ejecuta la Política de Defensa y Seguridad Democrática (200-2006) cuyo objetivo general era:

Reforzar y garantizar el Estado de Derecho en todo el territorio, mediante el fortalecimiento de la autoridad democrática: del libre ejercicio de la autoridad de las instituciones, del imperio de la ley y de la participación activa de los ciudadanos en los asuntos de interés común. (Ministerio de Defensa nacional, 2003, P.12)

En segundo lugar, se lleva a cabo la Política de Consolidación de la Seguridad Democrática, en el segundo mandato del presidente Uribe (2006-2010), cuyo propósito principal, era pasar del objetivo inicial del controlar el territorio al de su consolidación, además de reiterar los objetivos anteriores, como los de acción social, seguridad urbana y ciudadana; igualmente se mantiene énfasis en lo militar y se prima en los temas en materia de inteligencia técnica y humana (Ministerio de Defensa Nacional, 2007)

---

<sup>11</sup> Ver Castañeda, Juan D. & Quintero, Jaime A. *“De la Seguridad Democrática, el miedo, la confianza básica y una Democracia Heterónoma e Infantilizada”*. pp. 208-227

En suma, el Gobierno Nacional enfocaría sus esfuerzos en restablecer la seguridad de la población civil, la cual en los años anteriores se había perdido. Así, la Política de Seguridad Democrática a través de sus dos ciclos se transformaría en la herramienta principal para consolidar la presencia institucional a lo largo y ancho del territorio. De igual forma, se pretendía lograr este objetivo por medio del ejército y la policía, construyendo un conjunto integral de estrategias, que incluían el control del territorio y la defensa de la soberanía, el fortalecimiento del servicio de justicia y la atención del Estado en zonas deprimidas y de violencia, y la desarticulación de los grupos armados ilegales y de las organizaciones dedicadas a la producción y tráfico de drogas (Universidad Militar Nueva Granada, 2010).

### **OPERACIONES MILITARES BAJO LA POLÍTICA DE SEGURIDAD DEMOCRÁTICA**

Durante los dos periodos de Uribe (2002-2010) se realizaron una serie de operaciones militares en todo el territorio nacional, pero sobre todo en el sur del país bajo el marco de la Política de Seguridad Democrática. En esta parte del texto nos enfocaremos en enunciar las campañas militares más significativas que se realizaron a lo largo de este periodo. Con el fin de mostrar en el siguiente capítulo, las repercusiones que tuvieron las operaciones militares dentro de la sociedad.

En este orden de ideas, las operaciones militares en el sur del país estarían bajo la coordinación de la Fuerza de Tarea Conjunta “Omega” (FUTCO). La Fuerza de Tarea Conjunta, es una unidad de las fuerzas militares de colombiana que surge en el año 2003, creada con el propósito de acabar con el plan estratégico planteado por las FARC, enfocándose principalmente en el suroriente del país. Es una unidad conformada, por miembros del Ejército de Colombia, la Fuerza Aérea Colombiana y la Armada de la República de Colombia.

Bajo este contexto, las primeras operaciones militares estarían concentradas en distanciar a los grupos guerrilleros de las zonas donde se encontraba el poder político y económico del país. En este sentido, la Operación Libertad 1, responde a los lineamientos previamente señalados, y expulsa de la zona céntrica del país (más exactamente Bogotá) a las FARC. Lo mismo pasaría con la Operación Orión, la cual despoja a los grupos guerrilleros de la capital antioqueña (Trujillo, 2012).

Por otra parte, las operaciones militares ejecutadas a la par de la estructuración de la Política de Seguridad Democrática, lograron ser complementarias al Plan Patriota, siendo este la extensión militar del planteamiento político (Flores, 2012). El Plan Patriota fue una campaña militar de las Fuerzas Militares y de la Policía Nacional de Colombia, que se dividió en dos etapas: la primera etapa, se implementó en el 2003 en los departamentos del Putumayo, Caquetá y Meta, que buscaba recuperar las zonas urbanas en manos FARC y ELN; la segunda etapa, denominada Plan de Consolidación, se realizó en el 2004 con el propósito desarticular las estructuras de las FARC en zonas rurales. (Flores, 2012)

Así las cosas, las operaciones militares que más se destacaron en el lapso de tiempo entre el 2002 y el 2010 fueron: en primer lugar, La Operación Todo Honor, la cual recuperó la zona de distensión, y se realizó antes de la llegada de Uribe a la presidencia de Colombia; en segundo lugar, se encuentra, la campaña Omega en manos de la Fuerza de Tarea Conjunta Omega, iniciada en el año 2004 y terminada en 2008, la cual por medio del poderío fluvial y aéreo pretendía cercar a las FARC en el sur del país; en tercer lugar, está la Operación JM o Plan Patriota, a la que se hizo alusión anteriormente; en cuarto lugar, se encuentra la Operación Fénix, la cual se realizó el 1 de Marzo del 2008, y cuyo fin era dar de baja a Édgar Devia alias "Raúl Reyes". Estas operaciones militares distanciaron cada vez más a las FARC de los centros urbanos, llevándolos hacia las zonas rurales y fronterizas, donde encontraron un resguardo frente a lo ofensiva de las fuerzas militares, que generó combates más frecuentes trayendo consigo el desplazamiento de la población civil hacia países vecinos.

En síntesis, tanto la administración de Pastrana como la de Uribe buscaron internacionalizar el conflicto armado, con el propósito de garantizar las fuentes de financiamiento que les permitiera fortalecer el aparato militar del Estado en su lucha contra la insurgencia. De esta manera, para cumplir con este objetivo, las elites colombianas alinearon la política interna y externa del Estado colombiano de acuerdo con los objetivos que EE.UU había trazado en su política exterior. El fortalecimiento de las fuerzas militares y la aplicación de la Política de Seguridad Democrática trajeron como consecuencia, el aumento en el desplazamiento interno de la población civil hacia otras zonas del territorio y hacia los países vecinos, con mayor énfasis hacia el Ecuador como se podrá apreciar en el capítulo siguiente.

### **CAPITULO 3: FLUJO MIGRATORIO DE COLOMBIANOS HACIA ECUADOR**

En este capítulo se concentra el núcleo de este trabajo y para el efecto se hará uso del modelo que identifica factores de expulsión (*push*) y atracción (*pull*), para explicar las razones que generaron que se produjera un flujo migratorio de ciudadanos colombianos hacia Ecuador durante el periodo de 2002-2010. Para fin de este capítulo, es preciso aclarar la distinción entre desplazamiento interno y refugiados. De acuerdo con la Convención de Ginebra sobre el Estatuto de los Refugiados de 1951 y su protocolo de 1967, y culminando con la Declaración de Cartagena de 1984:

un refugiado es una persona que "debido a fundados temores de ser perseguida por motivos de raza, religión, nacionalidad, pertenencia a un determinado grupo social u opiniones políticas, se encuentre fuera del país de su nacionalidad y no pueda o, a causa de dichos temores, no quiera acogerse a la protección de su país; o que han huido de sus países porque su vida, seguridad o libertad han sido amenazadas por la violencia generalizada, la agresión extranjera, los conflictos internos, la violación masiva de los derechos humanos u otras circunstancias que hayan perturbado gravemente el orden público.

Por otra parte, según Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los refugiados:

A diferencia de los refugiados, los desplazados internos no cruzan fronteras internacionales en busca de seguridad y protección, sino que permanecen dentro de su propio país. En determinadas circunstancias, pueden ser obligados a huir por las mismas razones de los refugiados (conflicto armado, violencia generalizada, violaciones de los derechos humanos), con la diferencia que los desplazados internos permanecen bajo la protección de su gobierno, aun en los casos en que el mismo gobierno se convierte en una de las causas de su huida.

Para cumplir con el objetivo trazado, el capítulo estará dividido en dos partes: en la primera parte, se desarrollan los factores *push* (de expulsión), centrándose en el caso colombiano; y en la segunda parte, se despliegan los factores *pull* (de atracción), enfocándose en el caso ecuatoriano. De igual forma, se debe entender, que si bien la migración colombiana a lo largo de su historia se ha producido por diferentes motivos, ya sean políticos, sociales o económicos, en el lapso de tiempo seleccionado para este estudio, y de acuerdo con lo desarrollado en el capítulo 2, los factores de expulsión estarán fuertemente ligados con las dinámicas del conflicto armado colombiano.

## **FACTORES DE EXPULSIÓN**

### **Factores Socio - Políticos: Conflicto Armado Colombiano**

Los factores *push* (de expulsión) responden a factores políticos y sociales, los cuales se encuentran ligados dadas las circunstancias de conflicto armado. Históricamente Colombia ha tendido a vivir situaciones de violencia generadas principalmente por la presencia de grupos irregulares en varias zonas del país. Unas de las consecuencias originarias de lo anterior, según un informe de la Organización Internacional para las Migraciones (2010), en su informe sobre *el perfil migratorio colombiano*:

(...) ha sido el desplazamiento interno de grupos familiares y comunidades enteras, quienes se han visto obligadas a abandonar sus hogares para ubicarse en otros municipios o ciudades, afectando su calidad de vida y generando un deterioro social en los grupos poblacionales afectados.

A partir de este contexto, bajo la administración de Álvaro Uribe (2002-2010) se lleva a cabo La Política de Seguridad Democrática la cual tenía como propósito, poner fin al conflicto armado interno colombiano a través de medios militares, mitigar el problema del narcotráfico y garantizar la seguridad ciudadana. Después de haber expulsado a los grupos ilegales del centro del país, las operaciones militares se concentraron en gran parte en los departamentos del sur del país, sobre todo en las zonas fronterizas, convirtiendo esas zonas en escenarios de guerra y crisis humanitaria (López, 2007). Así, mientras por un lado las operaciones militares realizadas como el Plan Patriota (campaña militar de las Fuerzas Militares y de la Policía Nacional de Colombia, que buscaban recuperar las zonas urbanas en manos FARC y ELN y desarticular las estructuras de las FARC en zonas rurales), afectaban a los grupos insurgentes, al mismo tiempo contribuyeron a que la población civil quedara más expuesta a ser objeto de abusos por parte de los grupos insurgentes (Pizarro, 2007-2008).

Las acciones armadas realizadas bajo el manto de la seguridad democrática para luchar contra el narcoterrorismo, trajeron consigo costos humanitarios. Según algunos reportes, durante el periodo de 2002 hasta 2010 se presentaron una serie de arbitrariedades y violaciones a los derechos humanos y al derecho internacional humanitario, entre ellos un aumento de torturas y desapariciones de activistas de derechos humanos por parte de la fuerza pública y la guerrilla (López, 2007). Amnistía internacional, por su parte registró para el año 2006 770 civiles muertos o desaparecidos forzosamente y 70 muertes de sindicalistas.

Así mismo, según ACNUR (2007) a causa de la Política de Seguridad Democrática las prácticas de señalamientos y hostigamientos contra la población

civil se multiplicaron, al igual que la vulneración al principio de distinción<sup>12</sup> (la no distinción entre combatientes y civiles). De igual forma, la Política de Seguridad Democrática, “lejos de devolver a los ciudadanos y ciudadanas su seguridad individual y colectiva, esta Política ha logrado la victimización de toda la población civil” (ACNUR, 2007, p.4).

Ahora bien, según Acero (2010), a través de la Política de Seguridad Democrática se logró avanzar en los objetivos de: hacer uso legítimo de la fuerza y el control territorial por parte del Estado; debilitamiento de las FARC y de los paramilitares gracias al enfrentamiento armado; y reducción de importantes delitos, como los homicidios. Teniendo en cuenta los párrafos precedentes, se puede constatar que dichos logros afectaron sustancialmente a la sociedad civil, encontrándose esta en medio de los enfrentamientos militares entre el ejército y la guerrilla.

Así pues, teniendo en cuenta que el conflicto armado interno se había convertido en la principal causa del desplazamiento interno en Colombia, su intensificación creó tensiones adicionales que aumentaron la presión sobre los sectores más vulnerables de la población. Las operaciones militares bajo el marco de la Política de Seguridad Democrática dirigidas a eliminar a los grupos armados al margen de la ley, estuvieron muchas veces acompañadas de prácticas de intimidación en contra de la sociedad civil. Al mismo tiempo, la acción de grupos ilegales, tanto guerrillas como autodefensas estuvieron a menudo asociadas con prácticas de despojo de tierras, cuando éstas eran abandonadas en medio de la intensificación de los combates. Según Pizarro (2007-2008) tres causas principales explican por qué los colombianos se desplazaron en este periodo:

- 1) Las derivadas de sentir que la vida propia y las de sus familias se encuentran amenazadas.
- 2) Las derivadas de combates cercanos, ya sean los contendientes guerrilla, grupos paramilitares o fuerzas armadas del Gobierno.

---

<sup>12</sup> Ver Comité Internacional de la Cruz Roja. *“El derecho Internacional Humanitario consuetudinario”*. Documento electrónico. (p.3)

### 3) Las derivadas de la pérdida de medios de subsistencia.

En tanto muchas de esas poblaciones vulnerables estaban vinculadas con actividades económicas relacionadas con las drogas ilícitas, la política antinarcoóticos, en particular la fumigación de cultivos ilícitos, fue uno de los elementos que contribuyeron a empujar la emigración de los colombianos hacia Ecuador (González, 2013).

Al analizar el asunto del desplazamiento, el Centro de Memoria Histórica en el capítulo cuarto su informe general afirma:

En casi todos los lugares donde el GMH<sup>13</sup> adelantó su trabajo, las víctimas refirieron el miedo como la emoción más constante y generalizada. La llegada de hombres armados a sus corregimientos u hogares instaló la zozobra día y noche. La presencia de retenes militares de la Fuerza Pública y de grupos armados ilegales hizo que la población se sintiera insegura al movilizarse por sus territorios: la gente temía ser indagada, retenida, torturada o asesinada por los armados que solían interrogar y juzgar en medio de las carreteras. Las madres y los padres enfrentaban el temor cotidiano de que sus hijos e hijas fueran reclutados o agredidos sexualmente por parte de los grupos armados. Las víctimas, aun muchos años después de acaecidos los hechos, expresaron que a pesar del paso del tiempo el miedo sigue presente en sus vidas. (p. 261)

Según cifras del Centro Nacional de Memoria Histórica (2013), entre 1958 y el 2012 murieron 40.787 combatientes, de un total de 220000 muertos derivados del conflicto armado interno. Es decir, el conflicto armado ha tenido un impacto mucho mayor sobre la población civil (81.5%) que sobre los combatientes (18.5%) (Ver Gráfico 2) (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2013).

A partir de la intensificación de la ofensiva militar en el marco del Plan Patriota ejecutada en el sur del país, se convirtió gran parte de los departamentos limítrofes con Ecuador en zonas de enfrentamientos recurrentes entre el ejército y

---

<sup>13</sup> Grupo de Memoria Histórica (GMH).

la guerrilla. Esto generó un desplazamiento forzado significativo por parte de la población civil hacia diferentes regiones del país. A partir del año 2000, año tras año el número de colombianos que ingresaron a Ecuador creció de manera exponencial. Según cifras del El Tiempo, a través de su investigación *Colombia Refugiada*, a nivel global, para el 2000 había un total de 9279 refugiados. Para el año 2010 esta cifra aumento a 395.327. De estas cifras totales, para el año 2000 había en el Ecuador 1374 refugiados, en tanto para el año 2010 los refugiados ascendían a 120.403. Como dato particular mencionamos el año 2007 como el año con el más alto nivel de refugiados con una cifra de 264.255. (Ver Gráfico 3)

Los desplazamientos transfronterizos, es decir el fenómeno del refugio, se produjo en forma individual, pero también en grupos familiares y de manera masiva. Al igual que el desplazamiento interno, el refugio se produce por el terror inducido por los grupos guerrilleros y paramilitares, responsables de amenazas, asesinatos, secuestros, desapariciones y torturas (Pizarro, 2007-2008). Se estima que para el año 2006, según cifras la Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento (CODHES), el desplazamiento con especial énfasis en las zonas limítrofes de Ecuador, Venezuela y Panamá había aumentado; en ese año, aproximadamente 5.301 personas habían cruzado la frontera y habían pedido asilo.

Es notable observar que a partir del año 2000, la tendencia por parte de los colombianos que vivían al sur del país fue la de emigrar hacia Ecuador, principalmente a causa de la escalada del conflicto armado colombiano. Según cifras de ACNUR (2012), el número de refugiados colombianos en Ecuador años tras año ha ido aumentando, hasta llegar a su pico más elevado en 2009 con una cifra de 25.182 personas en dicha situación. En los años posteriores, esa cifra decreció. Desde el año 2000 el Estado ecuatoriano había reconocido 390 refugiados en su país, mientras, en octubre de 2012 esa cifra llego a 54.750 personas. Ver Gráfico 3 (ACNUR, 2012).

De igual forma, desde el año 2000 hasta septiembre de 2013, 170.965 personas han solicitado el reconocimiento de la condición de refugiado, de los cuales el 23 % eran menores de edad (ACNUR, 2012). Para finalizar, cabe mencionar que, de ese 98 % de refugiados colombianos en Ecuador, la mayoría de los refugiados son mujeres y niños, el 75 % son adolescentes menores de 18 años, un 43 % son mujeres, y de ellas el 36% son cabeza de familia (Carreño, 2012). Se puede decir, que el alto porcentaje de mujeres en condición de refugiadas, se sabe que muchas de ellas tuvieron que convertirse en cabezas de familia a causa de la muerte o reclutamiento forzado de sus esposos.

Si bien es cierto que las prácticas de intimidación por parte de los grupos armados ilegales contra la población civil, permiten entender por qué la población decide desplazarse hacia otras partes del país o hacia otros países, también es cierto, en gran medida, que las confrontaciones militares entre el ejército y la guerrilla son también un factor que explica por qué en ese lapso de tiempo (2002-2010) la población civil se desplaza.

Según el CODHES (2006) las dinámicas del conflicto armado para el 2005-2006 habían provocado la migración forzada de 3.832.527 personas; para el años 2006, 219.886 fueron desplazadas y se produjo un aumento de los desplazados en el departamento de Guaviare y en los departamentos fronterizos de Putumayo, Arauca, Nariño y Guajira. Del mismo modo, desde inicios del “Plan Colombia fueron desplazadas 1.665.061 personas, el 88.6% de la población total registrada; sumado a ello el 43% corresponden al período del Plan Patriota y a la radicalización de la política de Seguridad Democrática” (López, 2007, p. 141). De forma tal, contrastando las cifras del informe de Acción social (2010) sobre el *desplazamiento forzado en Colombia*, y el informe del Centro Nacional de Memoria Histórica (2013), se pudo constatar que entre 1981 y 2012 el saldo entre masacres y acciones de asesinatos selectivos alcanzo un cifra de 18.322, mientras que durante el periodo de 2002-2010 las operaciones militares lograron que 2.590.769 personas tuvieron que desplazarse forzadamente de sus hogares.

Lo que significó que las operaciones militares al sur de país bajo la Política de Seguridad Democrática en confrontación con los grupos guerrilleros, fueron la causa principal por encima de las prácticas de intimidación por parte de los grupos armados ilegales contra la población, las que ha generaron se presente un desplazamiento constante de colombianos hacia Ecuador en búsqueda de protección internacional durante el periodo de 2002-2010. Lo anterior se ha podido constatar a partir del número de colombianos que se encuentran bajo el status de refugiado en Ecuador.

### **FACTORES DE ATRACCIÓN**

Los llamados factores de atracción (*pul*), se refieren a aquellos asociados con la situación y las acciones en Ecuador que estimularon a los colombianos a emigrar hacia este país. Para este caso, podrá evidenciarse que serán factores políticos, sociales y geográficos los cuales atrajeron a los ciudadanos colombianos hacia Ecuador. Cabe resaltar que, dentro de este proceso de migración transfronteriza los obstáculos intervinientes van a jugar un papel fundamental a la hora que decidan los ciudadanos colombiano emigrar hacia Ecuador.

### **FACTORES POLÍTICOS**

Dentro del lapso de tiempo de nuestro estudio, parece claro que la mayoría de las personas salieron de Colombia a causa del conflicto armado. En las provincias del sur de Colombia, sobre todo los departamentos de Putumayo, Nariño, Valle del Cauca y Cauca, la violencia ha provocado un flujo constante de colombianos que se dirigen hacia Ecuador en búsqueda de protección internacional, lo que generó de igual manera un flujo permanente de refugiados (White, 2011).

En este sentido, uno de los principales factores atrayentes de Ecuador, sería la política abierta que ha caracterizado al país en materia de refugio, protección humanitaria y asilo en las últimas décadas. Ecuador ha ratificado la Convención y el Protocolo sobre el Estatuto de los refugiados y, mediante el decreto 3301 de

1992, adoptó en su totalidad la definición de refugiado suscrita en la Declaración de Cartagena. Sumando a ello, cuenta con leyes complementarias como la ley de extranjería de 1971<sup>14</sup> (Carreño, 2012). De la afirmación anterior, pueden dar cuenta los centenares asilados del Cono Sur y de otras latitudes que encontraron en el país el lugar adecuado para refugiarse de las diferentes persecuciones de las que fueron objeto (Larreátegui, Riaño-Alcalá, Rivera & Ortega, 2007). Igualmente, la revista umbrales del posgrado en Ciencias del Desarrollo de la Universidad Mayor de San Andrés de Bolivia, a través de su documento sobre *Migración forzada de colombianos*” en el 2008 menciona:

De acuerdo con este panorama, los flujos de inmigración forzada constituyen un reto y una responsabilidad concreta que ha sido asumida por diversos organismos estatales, entidades internacionales, ong y la misma sociedad receptora. El Ecuador, a diferencia de otros estados fronterizos con Colombia, es un país con una larga tradición humanitaria que como signatario de la Convención de Ginebra y otros tratados internacionales contra la tortura y la protección de los derechos humanos ofrece protección a personas en búsqueda de asilo; de esa forma, las acciones que han emprendido el Estado, los organismos internacionales involucrados en el tema y la sociedad ecuatoriana para afrontar el tema de la inmigración forzada y el refugio, combinan las exigencias del régimen internacional de protección humanitaria con las dinámicas y ciclos de su propio sistema político. (p. 3)

Así pues, miles de ciudadanos colombianos emigraron hacia Ecuador en búsqueda de la protección que requieren y no hallaron en Colombia. Según White (2011) en su informe sobre *“En los zapatos de los refugiados: Ofrecer protección y soluciones a los desplazados colombianos en Ecuador”*, indica que:

Las provincias fronterizas de Ecuador son hogar de un gran número de refugiados colombianos y poblaciones necesitadas de protección. Esta región comprende cinco

---

<sup>14</sup> Ver Ley N° 1897 del 27 de Diciembre de 1971 ley de Extranjería. Presidencia de la República de Ecuador. Documento electrónico.

provincias (Esmeralda, Carchi, Imbabura Sucumbíos y Orellana). La mayoría de los refugiados (60%) se asentaron en las zonas urbanas, 30% de ellos en Quito. (p. 6)

Por los hechos ocurridos durante el 2008, donde existieron graves tensiones entre los gobiernos de Álvaro Uribe y Rafael Correa, debido a la operación en la cual se dio de baja al miembro del Secretariado de las FARC Raúl Reyes en territorio del Ecuador, ese país endureció las normas aplicables al ingreso de colombianos por medio del decreto ejecutivo 1471 de diciembre de ese año al tiempo que empezó a exigir certificado judicial a los colombianos que desearan ingresar a dicho país (Carreño, 2012). Sin embargo, al mismo tiempo, decisiones internas cambiaron la política ecuatoriana frente al refugio. Según ACNUR (2011) para septiembre de ese año, el Estado ecuatoriano:

(...) promulgó una nueva política de asilo, con el objetivo de fortalecer y modernizar la política de asilo ecuatoriana y reafirmar el compromiso del nuevo gobierno con los derechos humanos internacionales. Con la Constitución reformada y una nueva política de asilo, Ecuador se comprometió a luchar por el cumplimiento de todos los instrumentos internacionales y regionales relativos a la protección de los refugiados, incluyendo la Declaración de Cartagena. (p. 6)

Así pues, el gobierno de Ecuador, por medio del Programa de Registro Ampliado concedió visados de refugio a unos 45.000 colombianos, de un total calculado de 135.000 en necesidad de algún tipo de protección internacional (El Tiempo, 2010). Por tanto, el programa logró que miles de refugiados tuvieran un reconocimiento legal.

Así las cosas, las políticas adoptadas por Ecuador para la protección humanitaria y de asilo, así como la protección de los derechos de los refugiados a lo largo de las últimas décadas, motivaron a los ciudadanos colombianos a dirigirse hacia este país. Teniendo en cuenta que Ecuador a diferencia de los demás países que limitan con Colombia, ha sido el único que ha ratificado acuerdos internacionales como por ejemplo la Convención y el Protocolo sobre el Estatuto de los refugiados, al igual que ha promovido al interior de sus Estado leyes que cobijen a

los personas que se encuentran en una situación similar o igual a la de los refugiados Colombiano en Ecuador.

## **FACTORES SOCIALES**

De acuerdo con lo expuesto en los factores que se identificaron como expulsores, el miedo fue una de las causas principales por la cual los ciudadanos colombianos decidían huir de sus hogares, buscando refugio ya sea al interior o exterior de país. Ecuador es el país de Latinoamérica que mayor número de refugiados colombianos alberga en su interior (Laport, 2011). Por tanto, aunque se ha podido identificar que existen factores políticos que explican esta tendencia, también existen factores sociales que explican lo anteriormente planteado. De manera tal que, los connacionales colombianos que han tendido que salir de manera forzada de sus hogares, han encontrado en Ecuador un lugar propicio para refugiarse de la violencia y sus problemas derivados. Allí, después de pasar por las penurias, tristezas y dolores que el conflicto armado les dejó, encontraron en Ecuador un país tranquilo y en paz, el cual no era posible encontrar en Colombia.

Así lo dejan ver varios de los testimonios de ciudadanos colombianos que tuvieron que salir huyendo a causa del conflicto armado, y que actualmente residen en Ecuador como refugiados. La oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados a través de su documento *Memoria y testimonio: testimonio de personas refugiadas en Ecuador*” en 2011, muestra una serie de testimonios, que muestran experiencias de personas que huyeron de Colombia a causa del conflicto interno y encontraron en el país vecino la paz y la tranquilidad perdidas en su país natal.

De igual forma, según un estudio realizado por la oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), señala que el 84 % de los colombianos que se encuentran en situación de refugiados en Ecuador no pretenden regresar a Colombia (El Nuevo Siglo, 2012).

De la misma manera, el mismo estudio indica que los refugiados colombianos en Ecuador no se sienten en la necesidad de armar planes para regresar a Colombia, porque han encontrado paz, estabilidad y condiciones prosperas para reiniciar su vida en Ecuador. En otras palabras, como diría el Embajador de Ecuador en Colombia, Raúl Vallejo, los refugiados colombianos han decidido no regresar, porque en la búsqueda por “lugares de paz” luego de sufrir de manera directa o indirecta la violencia, han logrado valorar la tranquilidad que se respira en Ecuador, como exclama él “la paz que se tiene aquí es preciosa y eso sí se lo reconocemos a los ecuatorianos” (ACNUR & FLASCO, 2012, p.44).

De esta manera, se puede decir que el factor social que ha motivado a varios de los ciudadanos a emigrar hacia Ecuador se deriva del sentimiento de tranquilidad, paz y seguridad en ese país. Ha sido por lo mismo, que lo ciudadanos colombianos en condición de refugiados en Ecuador, al lograr recuperar nuevamente aquella tranquilidad y seguridad de la que gozaban antes de verse involucrados en las dinámicas del conflicto colombiano, han manifestado su decisión de no volver al país, al considerar que posiblemente el futuro que les espera no es promisorio.

## **FACTORES GEOGRÁFICOS**

Finalmente, encontramos que uno de los factores que incide en las decisiones que toman los ciudadanos colombianos para emigrar hacia Ecuador, responde a dos de los preceptos que Lee (1966) llama obstáculos que intervienen y factores personales. En este sentido, encontramos que la distancia que debe recorrer una persona desde su país de origen hasta su país de destino, repercute ya sea para bien o para mal en las decisiones que toma una persona a la hora de decidir emigrar hacia otro país. Dicho lo anterior, se puede validar la premisa previamente abordada, ya que una de las razones por la cual los ciudadanos colombianos deciden dirigirse hacia Ecuador, es por su cercanía territorial. Así lo deja Carreño (2012) donde señala que:

Una de las razones más comunes para escoger como lugar de asentamiento a estos países es la situación de orden público que viven los departamentos limítrofes, en muchos casos les es más fácil a las familias huir hacia otro país por tierra que llegar al centro urbano colombiano más cercano, ya que una de las características de las fronteras colombianas es el abandono del Estado, escasa infraestructura vial y una situación económica precaria.

De igual manera, hay que hacer la salvedad que a lo largo de la identificación de los tres factores *pull* (de atracción), en los procesos de migración estuvieron presente en la mayoría de los casos los factores personales. Mujeres y hombres, optaron por dejar atrás sus vidas en el lugar de origen (ya que el miedo había captado cada uno de sus sentimientos) y buscar reasentarse en otros lugares lejos de los enfrentamientos armados entre el ejército y los grupos guerrilleros, así como lejos de los hostigamientos, amenazas, persecuciones, maltratos, violaciones generados en manos de los grupos armados al margen de la ley.

Así pues, para finalizar, la cuestión de la proximidad geográfica jugo un papel determinante dentro de la decisión tomada por la población civil que vivía en la frontera a la hora de emigrar hacia Ecuador, ya que ante la decisión de huir por los factores expulsivos, un país vecino, fácilmente accesible, seguro, es la primera opción. Si a esto se le suma que el país en mención tiene una política de atracción hacia la población migrante, se produce un nuevo factor estimulante para migrar hacia allá.

En síntesis, los factores expulsivos asociados a los enfrentamientos militares entre el ejército y la guerrilla y las prácticas de intimidación por parte de los grupos armados ilegales, causaron que la población civil permaneciera constantemente cobijada por el miedo, lo que generó que centenares de colombianos tuvieran que desplazarse forzosamente hacia otras partes del país o hacia Ecuador buscando protección internacional, seguridad, paz y tranquilidad.

## CONCLUSIONES

Durante finales de los años 90 y principios del 2000, el Estado colombiano tuvo que enfrentar las consecuencias del recrudecimiento del conflicto armado interno, a causa de los grupos armados ilegales que luchaban por el control de territorio. El fortalecimiento de la capacidad militar por parte de los grupos armados ilegales, generó que durante el periodo presidencial de Andrés Pastrana (1998-2002), el Estado colombiano tuviera que actuar internacionalmente por razones internas, ya que las elites estatales optaron por buscar ayuda proveniente de los Estados Unidos con el propósito asegura una fuente de financiamiento económica y militar, que le permitiera al Estado colombiano enfrentar con éxito a la insurgencia.

Para conseguir ese propósito, las elites colombianas lograron vincular los intereses de sus políticas interna y exterior con los objetivos de política exterior de los Estados Unidos en su lucha contra las drogas, por medio de la justificación de que las drogas ilícitas constituían una amenaza para la seguridad nacional, ya que éstas actuaban como combustible del terrorismo. De igual forma, esto implicó la internacionalización del conflicto armado colombiano, ya que una de las características principales por las cuales un conflicto armado interno se internacionaliza, es debido a las acciones por parte de las elites del Estado por buscar obtener ayuda proveniente del extranjero (Borda, 2012).

Durante los dos periodos presidenciales de Álvaro Uribe (2002-2010), el Estado colombiano fortaleció los lazos con los Estados Unidos, al igual que se presentó una prolongación de la internacionalización del conflicto, porque se logró alinear los intereses del Estado colombiano con los de Estados Unidos en la lucha contra el terrorismo, afirmando que al interior del Estado se encontraban grupos terroristas, lo que implicó la alineación de la situación interna con el escenario internacional. De esta manera, la internacionalización apuntó a sumar asistencia militar, concentrándose de manera casi exclusiva en los Estados Unidos.

La administración de Uribe estaría enfocada primordialmente en el componente militar, siendo su objetivo principal la culminación del conflicto interno (a pesar de que no se le reconoce) por la vía militar. Así las cosas, durante el periodo de Álvaro Uribe se formuló y ejecutó la Política de Seguridad Democrática, con el propósito de contrarrestar a los grupos armados ilegales (principalmente a las FARC), y fortalecer los órganos de seguridad a lo largo del territorio colombiano. Dentro de este contexto, en primera instancia, se ejecuta la Operación Libertad 1 y la Operación Orión que logra distanciar a los grupos guerrilleros que se encontraban cerca de los centros de poder del Estado (Bogotá y Medellín), causando que los grupos guerrilleros tuvieran que resguardarse en las zonas fronterizas, donde para el entonces la ofensiva militar por parte del ejército no alcanzaban afectarlos. No obstante, el Estado colombiano empezó a ejecutar bajo el espectro del Plan Patriota una serie de operaciones militares en los departamentos al sur del país dirigidas a combatir a los grupos guerrilleros.

En suma, tanto la administración de Pastrana como la de Uribe, buscaron internacionalizar el conflicto armado, con el fin de obtener recursos económicos y militares que le permitieran al Estado contar con la capacidad necesaria para eliminar a los grupos armados ilegales que se encontraban al interior del país. Durante el gobierno de Andrés Pastrana se pudo observar los primeros resultados del apoyo económico brindado por los Estados Unidos a Colombia, a través del inicio del proceso de modernización de las fuerzas militares, y el continuo fortalecimiento de las mismas por medio de los dineros provenientes del Plan Colombia, permitiendo así que el Estado lograra fortalecer su aparato militar para poder enfrentar a los grupos insurgentes.

Durante la era Uribe, que bien se había caracterizado por concentrarse en los temas militares y de seguridad, la iniciativa por continuar con la categorización de los grupos armados como grupos terroristas, permitió que el Estado colombiano

continuar obteniendo asistencia militar por parte de los Estados Unidos, como parte de lo que el gobierno de los Estados Unidos llamó la guerra global contra el terrorismo. En cierta forma, esta fue una estrategia del gobierno Uribe para continuar recibiendo asistencia financiera por parte de los Estados Unidos. Dicha ayuda económica y militar, permitió fortalecer significativamente el aparato militar del Estado, permitiendo que las operaciones militares contra los grupos insurgentes bajo la Política de Seguridad Democrática. Sin embargo, este fortalecimiento de las fuerzas militares y la aplicación de la Política de Seguridad Democrática en el sur de país tuvieron secuelas sobre la población civil.

Al contar el Estado colombiano con los recursos necesarios para continuar con la embestida militar contra los grupos insurgentes fue posible la ejecución de una serie de operaciones militares al sur del país, orientadas a eliminar la presencia de los grupos guerrilleros que se encontraban en estas zonas. Bajo este panorama, las confrontaciones militares entre el ejército y los grupos armados ilegales, convirtieron los departamentos del sur del país en campos de guerra, lo que significó afectar de manera notable a la población civil. De modo tal, las operaciones militares que buscaban eliminar a los grupos armados ilegales que se encontraban resguardados en las zonas fronterizas al sur del país, desplazaron el conflicto armado colombiano hacia las fronteras, con especial énfasis hacia la frontera con Ecuador.

En suma, la determinación por parte del Estado colombiano por eliminar a los grupos guerrilleros que se encontraban al sur del país, a partir de las operaciones militares bajo el marco de la Política de Seguridad Democrática, derivaron en una escalada del conflicto armado, convirtiendo las zonas fronterizas en campos de batalla, repercutiendo directamente sobre la población civil, y generando que centenares de colombianos tuvieran que desplazarse forzosamente hacia otras regiones del país o buscaran protección internacional en países vecinos como Ecuador.

De modo tal que, el conflicto armado colombiano se convirtió en la principal factor de emigración de colombianos hacia Ecuador, ya que el recrudecimiento de los enfrentamientos entre la fuerza pública y los grupos insurgentes en esta zona del país, además de las prácticas de intimidación por parte de los grupos armados ilegales, desataron el miedo generalizado en la población civil.

Como resultado de la intensificación de las acciones militares cerca de la frontera colombo-ecuatoriana, numerosos grupos de personas migraron hacia Ecuador buscando un lugar seguro alejado de las dinámicas del conflicto armado colombiano, además de protección internacional. Se identificaron tres factores principales que permitieron entender por qué los colombianos decidieron emigrar hacia Ecuador. El primero de ellos, fue la proximidad geográfica entre Colombia y Ecuador. Los factores políticos también permitieron entender por qué los colombianos se dirigieron hacia Ecuador, teniendo en cuenta que Ecuador había incorporado convenios internacionales dentro de su legislación nacional que velaban por el bienestar de las personas que habían tenido que salir huyendo de su país de origen. Igualmente, los factores sociales como la seguridad de la cual gozaba un país, influyeron en decisión tomada por los colombianos para emigrar hacia Ecuador.

En síntesis, se puede decir que la incorporación para el desarrollo de este trabajo de dos enfoques teóricos (el realismo neoclásico y el modelo *push-pull*) lejos de ser contradictorios resultaron ser complementarios. De manera tal que, el enfoque teórico del realismo neoclásico ayudo a comprender la política exterior de Colombia durante los gobiernos de Andrés Pastrana y Álvaro Uribe. Igualmente, el realismo neoclásico brindo las herramientas teóricas pertinentes para entender por qué, cuándo y bajo que circunstancias el Estado Colombiano optó por actuar internacionalmente por razones internas o domésticamente por razones externas. De esta manera, fue posible comprender que durante las administraciones de Andrés Pastrana y Álvaro Uribe el Estado colombiano actúo de las dos maneras, con el fin de obtener financiación económica y militar por parte de Estados Unidos,

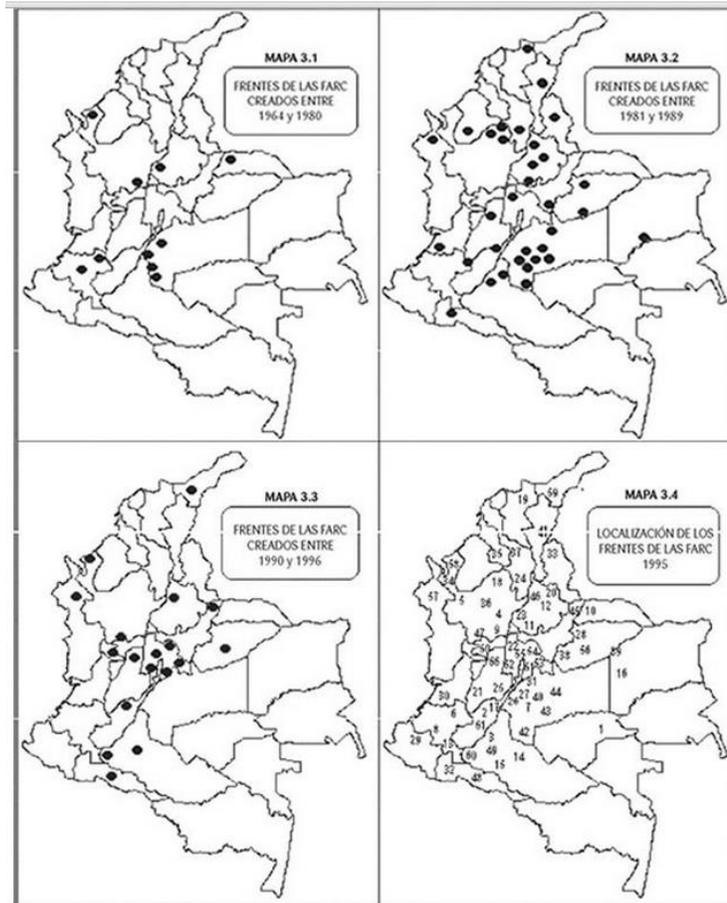
y así poder de esta manera combatir y eliminar a los grupos armados ilegales. De igual forma, las acciones realizadas por parte de los gobiernos de Andrés Pastrana y Álvaro Uribe por obtener ayuda proveniente de los Estados Unidos, implicaron que el conflicto armado colombiano se internacionalizara. Así mismo, la ayuda económica y militar permitió la modernización de las fuerzas armadas, al igual que permitió el fortalecimiento del aparato militar del Estado. Así las cosas, durante la administración de Uribe, fue formuló la Política de Seguridad Democrática, la cual tenía como propósito contrarrestar a los grupos armados ilegales y fortalecer el aparato estatal a lo largo del territorio colombiano. Sin embargo, las operaciones militares ejecutadas bajo este marco en el sur del país generaron que centenares de colombianos tuvieran que desplazarse forzosamente hacia otras partes del país o hacia Ecuador en búsqueda de protección internacional. Es en este punto, cuando el modelo *push-pull* entra a jugar un papel determinante y se ofrece como complemento a la teoría del realismo neoclásico, ya que la identificación de las dinámicas del conflicto armado colombiano como factores de expulsión (*push*) y las condiciones favorable que presentaba Ecuador para el momento como factores de atracción (*pull*), permitieron entender por qué los colombianos decidieron emigrar hacia Ecuador durante el periodo de 2002-2010.

Finamente, se puede decir que, si bien el realismo neoclásico permitió entender que las elites estatales colombianas buscaron financiamiento económico y militar para eliminar a los grupos armados ilegales, el modelo *push-pull* logró constatar que el robustecimiento militar de las fuerzas armadas, y sus operaciones militares en el sur del país se convirtieron en el factor principal por el cual los colombianos decidieron emigrar hacia Ecuador e igualmente permitió comprender cuales fueron los factores principales que motivaron a los colombianos a dirigirse hacia Ecuador.

## ANEXOS

### Grafico 1

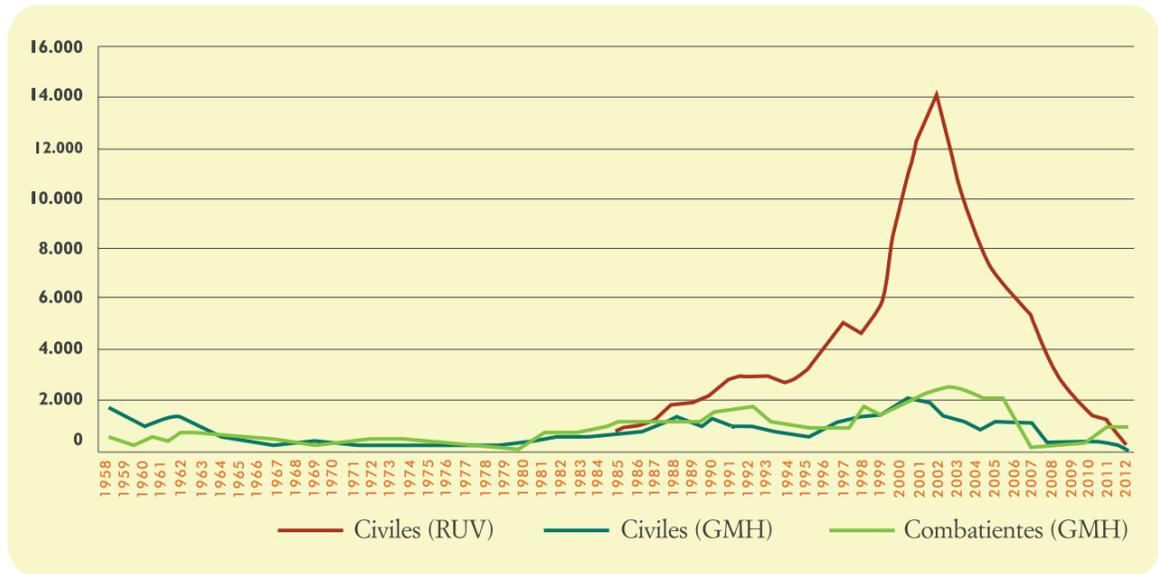
#### Intensidad de las actividades e implantación de los frentes



Fuente: Pécaut, D. (2008). "Las Farc Fuentes De Su Longevidad y De La Conservación De Su Cohesión". Análisis Político, Vol. 21, No. 63

**Grafico 2**

**EVOLUCIÓN DE CIFRAS DE CIVILES Y COMBATIENTES MUERTOS EN EL CONFLICTO ARMADO EN COLOMBIA, 1958-2012.**



Fuente: Centro Nacional de Memoria Histórica. (2013). *¡Basta ya! Colombia: memorias de guerra y dignidad*. Recuperado de: <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes2013/bastaYa/BYColombiaMemoriasGuerraDignidadAgosto2014.pdf>

### Grafico 3

#### TOTAL DE REFUGIADOS COLOMBIANOS EN EL ECUADOR

Año	Número de Refugiados
2000	1374
2001	1614
2002	3122
2003	6248
2004	8270
2005	9851
2006	11526
2007	264255
2008	100637
2009	115745
2010	120403

**Fuente:** El tiempo. *Colombia Refugiada*. Disponible en:

<http://www.eltiempo.com/multimedia/especiales/refugiados-migracion-y-desplazamiento-de-colombianos/15503358/1>

#### Grafico 4

### REFUGIADOS COLOMBIANOS EN ECUADOR HASTA OCTUBRE DE 2012

Año	Número de refugiados	Hombres	Mujeres	Porcentaje de colombianos con respecto al total de extranjeros refugiados
Antes de 2008	17.752	9.363	8.389	96,46
2009	25.182	13.029	12.163	99,60
2010	7.860	4.052	3.808	99,34
2011	5.583	1.390	1.193	98,97
Enero-octubre de 2012	1.363	725	648	98,21
<b>TOTAL</b>	<b>54.750</b>	<b>28.549</b>	<b>26.201</b>	<b>98,46</b>

**Fuente:** Organización Internacional para las Migraciones (2012). *Perfil Migratorio de Colombia 2012*. Disponible en: [www.oim.org.co](http://www.oim.org.co)

#### Anexo 2

La oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados a través de su documento *Memoria y testimonio: testimonio de personas refugiadas en Ecuador* en 2011, recopila una serie de testimonios de ciudadanos colombianos que tuvieron que salir huyendo a causa del conflicto armado, y que actualmente residen en Ecuador como refugiados. Traeremos a colación un caso de los que se abordó tratados dentro de dicho documento.

#### Caso: Yessalo

Es el caso de una mujer que vivía con su esposo y sus dos hijos varones: el primer, varón cuando cumplió la mayoría de edad fue reclutado por el ejército para que pagara su servicio militar; y el segundo, tuvo que ser enviado a la ciudad donde vivía la mamá de la mucha, por las amenazas de reclutamientos por parte de los grupos guerrilleros. El miedo se apoderó de ellos a partir de ese momento.

Días después, los grupos armados, o como se menciona en el relato “ellos”, irrumpieron en la casa, golpearon a su compañero, luego le dieron un tiro en el estómago y después incendiaron la casa con él adentro. A ella la llevaron al patio y exigían la presencia del varón (el menor) para llevárselo. Entre la tristeza y el llanto, la mujer salió corriendo hacia monte, donde posteriormente iría hacer recogida por un señor que manejaba un camión y el cual le brindó ayuda. Horas después, ella logró contarle al señor por lo que había pasado, el señor le aconsejó que pasara la frontera. La mujer cruzó la frontera hacia Ecuador. Allí fue recibida por un hermano del camionero que la había ayudado, recibió hospedaje por unos días, pero finalmente el señor de la casa la llevó a un hotelito donde le pagó una semana de arriendo. Durante esa semana logró encontrar trabajo, en un bar. Durante el mes que trabajó en dicho bar se dedicó a tomar para poder conciliar el sueño. Llegó hasta desear la muerte al sentirse tan sola y desprotegida. Tiempo después, logró dirigirse a un lugar donde le podían dar una ayuda con alimentos y utensilios para instalarse. Allí encontró personas que le ayudaron a superar la crisis en la que se encontraba. Ya para finalizar, menciona que se allá (en Colombia) sentía miedo constantemente por todo. Pero no podía creer que hubiera llegado a un lugar (Ecuador) tan tranquilo, era como si hubiera encontrado el paraíso en la tierra. Finalmente, termina diciendo que se ha aferrado con todas sus fuerzas al territorio en el que se encuentra (Ecuador), porque allí encontró protección y respaldo que en Colombia nunca encontró. Por lo tanto, ella al igual que toda su familia coincidió en decir que conocer el Ecuador ha sido una bendición de Dios.

## Bibliografía:

- Acero , H. (26 de Julio de 2010). *Razón Pública*. Recuperado el 15 de Abril de 2015, de Razón Pública: <http://www.razonpublica.com/index.php/politica-y-gobierno-temas-27/1190-lo-bueno-lo-malo-y-lo-feo-de-la-seguridad-democratica.html>.
- ACNUR. (1 de septiembre de 2005 ). La Determinación del Estatuto de Refugiado . Ginebra , Suiza.
- ACNUR. (s.f.).Desplazamiento Interno. Recuperado el 1 de Junio de 2015, de ACNUR : <http://www.acnur.org/t3/a-quien-ayuda/desplazados-internos/>
- ACNUR. (2007). *Un informe de la Coalición contra la vinculación de niños, niñas y jóvenes en el conflicto armado en Colombia y la Coalición para Acabar con la Utilización de Niños y Niñas Soldados* . Disponible en <http://www.acnur.org/t3/uploads/pics/2206.pdf?view=1>
- ACNUR. (2010). *Perfil Migratorio de Colombia*. Disponible en <file:///C:/Users/Sebastian/Downloads/COL%20369.PDF>
- ACNUR. (2011). *Memoria y Testimonio: testimonio de personas refugiadas viviendo en Ecuador*. Disponible en <http://www.acnur.org/t3/fileadmin/Documentos/Publicaciones/2014/9969.pdf?view=1>
- ACNUR. (2012). *Situación Colombia* . Disponible en [http://www.acnur.org/t3/fileadmin/scripts/doc.php?file=t3/fileadmin/Documentos/RefugiadosAmericas/Colombia/2012/Situacion\\_Colombia\\_-\\_Agosto\\_2012](http://www.acnur.org/t3/fileadmin/scripts/doc.php?file=t3/fileadmin/Documentos/RefugiadosAmericas/Colombia/2012/Situacion_Colombia_-_Agosto_2012)
- ACNUR & FLASCO. (2013). *No se puede ser refugiado toda la vida..." Refugiados colombianos y colombianas en Quito y Guayaquil*. Quito. Disponible en <http://www.acnur.org/t3/fileadmin/Documentos/Publicaciones/2013/9172.pdf?view=1>
- ACNUR. (s.f.). *ACNUR en Ecuador* . Recuperado el 28 de Mayo de 2015, de ACNUR en Ecuador : <http://www.acnur.org/t3/donde-trabaja/america/ecuador/>
- Acción Social . (2010). Desplazamiento Forzado en Colombia . Disponible en [http://www.dps.gov.co/documentos/CIDH\\_Desplazamiento\\_Forzado\\_en\\_Colombia\\_Marzo\\_2010\\_para\\_Canciller%C3%ADa1.pdf](http://www.dps.gov.co/documentos/CIDH_Desplazamiento_Forzado_en_Colombia_Marzo_2010_para_Canciller%C3%ADa1.pdf)
- Amnistía Internacional. 2007. "Informe 2007: El estado de los Derechos Humanos en el mundo". Madrid: EDAI. Disponible en [www.amnistiainternacional.org](http://www.amnistiainternacional.org)
- Betancur, J. G. (2010). Conflicto Armado Interno vs. Amenaza Terrorista: la disputa por un concepto. *Reflexión Política*, 68-77.

- Borda , S. (Diciembre de 2012). La internacionalización de la paz y de la guerra en Colombia durante los Gobiernos de Andrés Pastrana y Álvaro Uribe. Bogotá: Ediciones Uniandes . Disponible en <http://publicacionesfaciso.uniandes.edu.co/sip/data/pdf/INTERNALconflicto.pdf>
- Borda, S. (2007). La internacionalización del conflicto armado después del 11 de Septiembre: ¿la ejecución de una estrategia diplomática hábil o la simple ocurrencia de lo inevitable? *Colombia Internacional* 65, 66-89. Disponible en <http://colombiainternacional.uniandes.edu.co/view.php/92/index.php?id=92>
- Castilla , C. E. (2001). la violencia en el conflicto armado durante los años 90. *Revista Opera*, 229-245. Disponible en <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=67510112>
- Carreño , Á. M. (2012). Colombia: Consecuencias del Conflicto Interno, Actores e Instituciones. *Encrucijada Americana*, 5, 6-24. Disponible en [http://www.encrucijadaamericana.cl/articulos/a5\\_n1/1\\_REFUGIADOS\\_EN\\_LAS\\_FRONTERAS\\_COLOMBIANAS\\_ECUADOR\\_VENEZUELA\\_PANAMA.pdf](http://www.encrucijadaamericana.cl/articulos/a5_n1/1_REFUGIADOS_EN_LAS_FRONTERAS_COLOMBIANAS_ECUADOR_VENEZUELA_PANAMA.pdf)
- Centro Nacional de Memoria Histórica. (2013). *¡Basta ya! Colombia: memorias de guerra y dignidad: informe general, Grupo de Memoria Histórica*. Bogota D.C: Centro de Memoria Histórica.
- CIDES. (2008). Migración forzada de colombianos al Ecuador. *Umbrales*, 1-10.
- CODHES. 2006. "Más o menos Desplazados", Boletín de la Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento, Nº 69, Bogotá-Colombia 12 de septiembre de 2006, disponible en [www.codhes.org](http://www.codhes.org)
- Coy, F. J. (2003). Injerencia creciente y desnarcotización fallida: Las relaciones Colombia-Estados Unidos desde el final de la Guerra Fría. *Revista Desafíos*(9).
- Datta, P. (2002, June). Nepali migration to India. Paper presented in the Regional Population Conference, South East Asia's Population in a changing Asian Context organized by International Union for The Scientific Study of Population. Bangkok, Thailand. <http://archive.iussp.org/Bangkok2002/S11Datta.pdf>
- Datta , P. (Junio de 2004). Push-Pull Factors of Undocumented Migration from Bangladesh to West Bengal: A Perception Study. *Vol. 9(No. 2)*. Published by: The Qualitative Report. Disponible en <http://www.nova.edu/ssss/QR/QR9-2/datta.pdf>
- DECLARACIÓN DE CARTAGENA SOBRE REFUGIADOS . (19 al 22 de Noviembre de 1984 ). Cartagena, Colombia .

- Díaz, F. (2014). "La Operación Vuelo de Ángel como punto de partida para la modernización de las Fuerzas Militares de Colombia (1998 – 2006)". Bogotá D.C, Colombia. Disponible en <http://repository.urosario.edu.co/bitstream/handle/10336/10081/1020753114-2015.pdf?sequence=1>
- Durán, I. M. (2011). Conflicto armado y crecimiento económico municipal en Colombia. Bogotá D.C, Colombia. Disponible en [http://www.bdigital.unal.edu.co/3575/1/TesisIMD\\_\(PlantillaUnal\).pdf](http://www.bdigital.unal.edu.co/3575/1/TesisIMD_(PlantillaUnal).pdf)
- El Nuevo Siglo . (21 de Junio de 2012). *El Nuevo Siglo* . Recuperado el 23 de Mayo de 2015 , de El Nuevo Siglo : <http://www.elnuevosiglo.com.co/articulos/6-2012-refugiados-colombianos-en-ecuador-no-tienen-planeado-volver-al-pa%C3%ADs.html>
- El Tiempo . (9 de Marzo de 2010). *El Tiempo* . Recuperado el 15 de Abril de 2015, de El Tiempo : <http://www.eltiempo.com.ec/noticias-cuenca/35995-alta-comisionada-acnur-destaca-registro-ampliado-para-refugiados/>
- El Tiempo. Colombia Refugiada. Datos Globales sobre los colombianos refugiados en otras partes del mundo. Investigación propia. Disponible en: <http://www.eltiempo.com/multimedia/especiales/refugiados-migracion-y-desplazamiento-de-colombianos/15503358/1>
- Flemes, D. (2012). La política exterior colombiana desde la perspectiva del. En Marta Ardila Ardila... [et al.], & S. Jost (Ed.), *Colombia: ¿una potencia en desarrollo? Escenarios y desafíos para su política exterior realismo neoclásico* (pág. 659). Bogotá: Fundación Konrad Adenauer.
- Florez, J. A. (2012). La Doctrina Conjunta en Colombia: Analisis de la Fuera de Tarea Conjunta Omega. Bogota D.C, Colombia. Disponible en <http://www.bdigital.unal.edu.co/7724/1/699243.2012.pdf>
- García, M. (2008). *El Conflicto Armado colombiano: ¿El fin del Fin?* Informe Especial , Centro de Investigación y Educación Popular , Bogotá.
- González Gil, Adriana. (2013). POBLADORES SITIADOS ENTRE LA VIOLENCIA Y LA RE-CONFIGURACIÓN TERRITORIAL: MIGRACIÓN TRANS-FRONTERIZA COLOMBIA-ECUADOR. *Si Somos Americanos*, 13(1), 199-216. Recuperado en 20 de Mayo de 2015, de [http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0719-09482013000100009&lng=es&tlng=es.10.4067/S0719-09482013000100009](http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0719-09482013000100009&lng=es&tlng=es.10.4067/S0719-09482013000100009).
- González, Manuel (2011): "Los refugiados, un problema de Colombia con sus vecinos". Revista Atenea Seguridad, defensa e industria. Disponible en

[http://www.revistatenea.es/revistatenea/revista/articulos/GestionNoticias\\_4537\\_ES.P.asp](http://www.revistatenea.es/revistatenea/revista/articulos/GestionNoticias_4537_ES.P.asp)

Human Rights Watch. (2014). *Informe Mundial 2014: Colombia*.

King, R. (2012). Theories and Typologies of Migration: An Overview and a Primer. *Willy Brandt Series of Working Papers in International Migration and Ethnic Relations 3/12*. (E. Righard, Ed.) Malmö Institute for Studies of Migration, Diversity and Welfare (MIM). Disponible en <http://www.mah.se/upload/forskningscentrum/mim/wb/wb%203.12.pdf>

Kurtenbach, S. (Mayo de 2005). *Análisis del Conflicto en Colombia*. Bogotá D.C, Colombia: Editorial Gente Nueva .

Laport, O. (Dirección). (2011). *Rehenes del miedo* [Documental].

Larreátegui, P., Riaño-Alcalá, P., Rivera, F., & Ortega, H. (2007). *Migración Forzada de colombianos: Colombia, Ecuador, Canadá*. Medellín, Colombia. Disponible en [http://www.socialwork.ubc.ca/fileadmin/user\\_upload/social\\_work/forms/faculty/Ecuador\\_RefugiadosColombianos.pdf](http://www.socialwork.ubc.ca/fileadmin/user_upload/social_work/forms/faculty/Ecuador_RefugiadosColombianos.pdf)

Lee, E. S. (1966). A Theory of Migration. *3,(1)*. Population Association of America. Disponible en <http://www.students.uni-mainz.de/jkissel/Skripte/Lee.pdf>

Lobell, S. E., Ripsman, N. M., & Taliaferro, J. W. (2009). *Neoclassical Realism, the State, and Foreign Policy*. New York: Published by: Cambridge University Press.

López, M. C. (Enero-Junio de 2007). Efectos de la regionalización de la política de seguridad democrática para el desplazamiento en las fronteras de Colombia. *Colombia Internacional* 65, 136 - 151.

Ministerio de Defensa Nacional. (2007). *Política de Consolidación de la Seguridad Democrática* . Bogotá, Colombia .

Ministerio de Defensa Nacional. (2009). *Gasto en Defensa y Seguridad 1998-2011*. Bogota D.C, Colombia.

Morgenthau, H. (1986). *Política entre las naciones : la lucha por el poder y la paz* (6a ed.). (H. W. Olivera, Trad.) Buenos Aires: GEL.

Pécaut, Daniel. (2008). Las Farc: Fuentes De Su Longevidad Y De La Conservación De Su Cohesión. *Análisis Político*, 21(63), 22-50. Retrieved Abril 04, 2015, from [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0121-47052008000200002&lng=en&tlng=es](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0121-47052008000200002&lng=en&tlng=es).

- Penalva , C. (2003). El Plan Colombia y sus implicaciones internacionales. Grupo de Estudios de Paz y Desarrollo. Disponible en <http://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/2887/1/planColombia.pdf>
- Pizarro , N. (2007-2008). El Desplazamiento Humano en Colombia: ¿Disminuye o Aumenta?. Disponible en [http://www.observatori.org/documents/Desplazamiento\\_humano\\_en\\_Colombia.pdf](http://www.observatori.org/documents/Desplazamiento_humano_en_Colombia.pdf)
- Portes, A., & Borocz, J. (1989). Contemporary Immigration: Theoretical Perspectives on Its Determinants and Modes of Incorporation. *23(3)*, 606-630. New Yor: The Center for Migration Studies. Disponible en <http://www.rci.rutgers.edu/~jborocz/apbjimr.pdf>
- Quintero , J. A., & Castañeda , J. D. (2011). De La Seguridad Democrática, el miedo, la confianza básica y una democracia heterónoma e infantilizada. *Eleuthera*, 206-228. Disponible en [http://eleuthera.ucaldas.edu.co/downloads/Eleuthera5\\_14.pdf](http://eleuthera.ucaldas.edu.co/downloads/Eleuthera5_14.pdf)
- Rose, G. (Octubre de 1998). Neoclassical Realism and Theories of Foreign Policy. *51(1)*, 144-172. Cambridge University Press.
- Salas , M. L. (2009). Migración y Feminización de la Población rural en México. 2000-2005. Published by: Fundación Universitaria Andaluza Inca Garcilaso.
- Santos, M. A. (2014). El PODER DE LA FUERZA AÉREA COLOMBIANA: LA OPERACIÓN VUELO DE ÁNGEL Y EL CAMBIO EN LA ASIMETRÍA DE PODER ENTRE LAS FF.MM Y LAS FARC-EP. . Bogotá D.C. Disponible en <http://repository.urosario.edu.co/bitstream/handle/10336/8913/1020765037-2014.pdf?sequence=7>
- Schweller, Randall L. “Bandwagoning for Profit: Bringing the Revisionist State Back In”. *International Security*, Vol. 19, No. 1 (Summer, 1994), pp. 72-107 Published by: The MIT Press, Stable URL <http://home.sogang.ac.kr/sites/jaechun/courses/Lists/b7/Attachments/17/Bandwagoning%20for%20Pofits.pdf>
- Taliaferro, Jeffrey W. “ Security Seeking under Anarchy: Defensive Realism Revisited” *International Security*, Vol. 25, No. 3 (Winter, 2000-2001), pp. 128-161Published by: The MIT Press, Stable URL: [http://www.academia.edu/4738698/Security\\_Seeking\\_under\\_Anarchy\\_Defensive\\_Realism\\_Revisited\\_Author\\_s](http://www.academia.edu/4738698/Security_Seeking_under_Anarchy_Defensive_Realism_Revisited_Author_s)
- Tickner, A. B. (2007). Intervención por invitación. Claves de la política exterior colombiana y de sus debilidades principales . *Colombia Internacional 65*,, 90-111. Disponible en <http://colombiainternacional.uniandes.edu.co/view.php/93/view.php>

- Trujillo , A. (2012). Problemáticas transfronterizas colombo ecuatorianas en torno al conflicto armado colombiano. En Anamaria Trujillo Currea ... [et al.], S. Jost, & E. Pastrana Buelvas (Edits.), *Colombia y Ecuador:entre la integración y la fragmentación* (pág. 183). Bogotá: Fundación Konrad Adenauer.
- Trujillo , A. M. (29 de Julio de 2012). La internacionalización del conflicto colombiano hacia Ecuador en la primera década del siglo XXI. Una lectura a partir de las estrategias del Estado y de las FARC. Disponible en <http://www.scielo.org.co/pdf/papel/v17n2/v17n2a08.pdf>
- Vega, J. R. (2009). "Análisis del conflicto armado colombiano como creador de imaginarios colectivos para la sociedad durante el periodo Pastrana y Uribe (I)" . Bogotá D.C, Colombia. Disponible en <http://repository.urosario.edu.co/bitstream/handle/10336/1584/1020716894.pdf?sequence=1>
- Waltz, K. (2000). Structural Realism after the Cold War. *Vol. 25(No.1)*, 5-41. International Security.
- White , A. G. (Agosto de 2011). NUEVOS TEMAS EN LA INVESTIGACIÓN SOBRE REFUGIADOS . *En los zapatos de los refugiados:Ofrecer protección y soluciones a los desplazados colombianos en Ecuador*. Disponible en [http://www.acnur.es/PDF/enloszapatosdelosrefugiados\\_proteccion\\_soluciones\\_desplazados\\_colombianos\\_ecuador\\_20130218102332.pdf](http://www.acnur.es/PDF/enloszapatosdelosrefugiados_proteccion_soluciones_desplazados_colombianos_ecuador_20130218102332.pdf)
- Zuluaga , J. A. (2013). La linternacionalización del Conflicto Armado Colombiano de 1998 A 2010. Bogotá D.C, Colombia. Disponible en <http://repository.unimilitar.edu.co/bitstream/10654/9968/1/ZuluagaLopezJorgeAndres2013.pdf>